
PLAN ESTRATEGICO DE SUBVENCIONES

AYUNTAMIENTO DE DURANGO Y ORGANISMOS AUTONOMOS

2022-2024



DURANGO
Udala • Ayuntamiento

PLAN ESTRATEGICO DE SUBVENCIONES 2022-2024

Introduccion	3
Normativa	6
Art culo 1. Objeto	7
Art culo 2. Financiacion	7
Art culo 3. Efectos	8
Art culo 4. Principios Generales	8
Art culo 5. Ejecucion	8
Art culo 6. Mision	8
Art culo 7. L neas estrategicas	8
Art culo 8. Subvenciones	9
Art culo 9. Planificacion temporal	9
Art culo 10. Objetivos de seguimiento	9
Art culo 11. Herramientas de control	9
Art culo 12. Informes de evaluacion	10
Art culo 13. Control financiero	10
Objetivos estrategicos	11
OE1: Fomentar y normalizar el uso del euskera para preservar viva la lengua	13
OE2: Favorecer la inclusion de personas y colectivos en situacion de dependencia, vulnerabilidad o riesgo de desproteccion y de exclusion social, as como asegurar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres	15
OE3: Apoyar las actividades culturales, de ocio y festivas	17
OE4: Fomentar la practica deportiva y ayudar a deportistas y entidades de Durango	19
OE5: Fomentar e impulsar la colaboracion de las familias en el sistema educativo a traves de sus correspondientes asociaciones, as como facilitar el acceso de las familias a las escuelas infantiles ..	21
OE6: Impulsar el desarrollo economico, social y laboral de Durango	22
L neas de subvencion	23
L neas de subvencion del OE 1	24
L neas de subvencion del OE 2	32
L neas de subvencion del OE 3	51
L neas de subvencion del OE 4	76
L neas de subvencion del OE 5	99
L neas de subvencion del OE 6	103
Cuadro de financiacion	112

0.

Introducción

La legislación vigente en materia de subvenciones tiene como objetivo fundamental que la actividad pública tradicionalmente conocida como fomento y promoción se desarrolle dentro de los parámetros que la propia ley impone, estableciendo mecanismos adecuados para su control previo y evaluación posterior, sobre la base de los siguientes objetivos básicos:

- Favorecer el fomento de la actividad de interés público y general que realiza la sociedad civil estructurada y articulada en asociaciones y entidades.
- Fomentar la promoción e inclusión social, profesional y laboral de los individuos mediante ayudas económicas a aquellos/as ciudadanos/as que se encuentren en determinadas situaciones de vulnerabilidad social.
- Incidir en el avance de la igualdad entre mujeres y hombres a través de la convocatoria de subvenciones.

Y para ello, la legislación obliga al sometimiento de esta actividad a los principios de:

- Publicidad, transparencia, concurrencia, objetividad, igualdad y no discriminación.
- Eficacia en el cumplimiento de los objetivos fijados por la Administración otorgante.
- Control de la discrecionalidad administrativa.
- Eficiencia en la asignación de los recursos públicos.

As mismo, la Ley 38/2003, General de Subvenciones establece como instrumento de mejora de la eficacia y eficiencia en la gestión del gasto público subvencional la necesidad de elaborar un Plan Estratégico de Subvenciones que permita relacionar los objetivos a alcanzar con los costes previstos, con objeto de adecuar las necesidades públicas a cubrir mediante las subvenciones con los recursos disponibles y todo ello con carácter previo a la concesión. De conformidad con ello, se elabora el Plan Estratégico de Subvenciones 2022-2024 del Ayuntamiento de Durango que tiene como finalidad atender las necesidades de la ciudadanía, apoyando de manera eficaz a los sectores más necesitados y comprometidos con el desarrollo social, económico, cultural y sostenible de Durango.

De acuerdo con el artículo 12.1 del Real Decreto 887/2006, de 21 de junio, que aprueba el Reglamento General de Subvenciones, los objetivos estratégicos describen el efecto e impacto que se espera lograr con la acción institucional durante el período de vigencia del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Durango (2022-2024) y han de estar vinculados con los objetivos establecidos en los correspondientes programas presupuestarios. La siguiente tabla resume los objetivos estratégicos del Ayuntamiento de Durango y el importe previsto para cada uno de ellos:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	IMPORTE
1. Fomentar y normalizar el uso del euskera para mantener viva la lengua	114.000,00€
2. Favorecer la inclusion de personas y colectivos en situacion de dependencia, vulnerabilidad o riesgo de desproteccion y de exclusion social as como asegurar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres	574.900,00€
3. Apoyar las actividades culturales, de ocio y festivas	311.100,00€
4. Fomentar la practica deportiva y ayudar a deportistas y entidades de Durango	373.500,00€
5. Fomentar e impulsar la colaboracion de las familias en el sistema educativo a traves de sus correspondientes asociaciones, as como facilitar el acceso de las familias a las escuelas infantiles	229.000,00€
6. Impulsar el desarrollo economico, social y laboral de Durango	1.135.488,00€
TOTAL	2.737.988,00 €

El Plan Estrategico de Subvenciones del Ayuntamiento de Durango viene determinado por el conjunto de atribuciones y responsabilidades que tiene encomendadas en el marco de la pol tica disenada por el Gobierno Municipal recogida en el Plan de Gobierno 2020-2024. Este Plan de Gobierno, como instrumento estrategico de planificacion, da respuesta al reto de *hacer un nuevo Durango, m s limpio, m s seguro, m s euskaldun y feminista, m s inclusivo y participativo.*

1.

Normativa

PREAMBULO

El artículo 8.1 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, tiene carácter básico, por lo que todos los Ayuntamientos que pretendan otorgar subvenciones deberán aprobar su correspondiente Plan Estratégico de Subvenciones, de carácter anual y previo al nacimiento de subvenciones. Su vocación será plurianual con las revisiones que sea necesario realizar anualmente.

La Disposición Adicional decimotercera de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, establece que los planes y programas relativos a políticas públicas que estén previstas en normas legales o reglamentarias tendrán la consideración de Planes Estratégicos de Subvenciones y recogerán el contenido previsto en el artículo 8.1 de la Ley 38/2003. Una mayor información acerca de las subvenciones hará posible eliminar las distorsiones e interferencias que pudieran afectar al mercado, además de facilitar la complementariedad y coherencia de las actuaciones de las distintas Administraciones Públicas evitando cualquier tipo de solapamiento. El Plan Estratégico de Subvenciones sirve asimismo como herramienta de control de la gestión de los fondos públicos, posibilitando mayor eficiencia y eficacia en la planificación de los mismos.

CAPITULO I PRINCIPIOS GENERALES

Artículo 1. Objeto

El presente Plan Estratégico tiene como finalidad atender las necesidades de la ciudadanía a través de la planificación de la política subvencional a nivel municipal para responder así de forma más eficaz a las necesidades de las personas y realizar un uso más eficiente de los recursos públicos. Las subvenciones municipales para el período 2022-2024 se otorgarán con arreglo a lo dispuesto en:

- El presente Plan Estratégico de Subvenciones.
- La Ordenanza General Municipal reguladora de la concesión de subvenciones del Ayuntamiento de Durango.
- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Las Ordenanzas que contengan las bases generales de cada subvención y específicas de cada convocatoria que sean aprobadas al efecto.

Artículo 2. Financiación

El establecimiento efectivo de las subvenciones previstas en este plan requerirá la inclusión de las consignaciones correspondientes en los presupuestos municipales de cada año y la aprobación de las ordenanzas que contengan las bases reguladoras de su concesión.

Por tanto, los programas de subvenciones quedarán condicionados a la existencia de dotación presupuestaria adecuada y suficiente. Con carácter previo al otorgamiento de las subvenciones o concesiones directas (convenios), deberá efectuarse la aprobación del gasto en los términos previstos en las normas presupuestarias del Ayuntamiento.

El establecimiento de subvenciones queda supeditado al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria, por lo que consignaciones presupuestarias que se aprueben y las bases reguladoras de su concesión se acomodarán en cada momento a dichos objetivos.

Artículo 3. Efectos

La aprobación del Plan Estratégico de Subvenciones no supone la generación de derecho alguno a favor de los potenciales beneficiarios, que no podrán exigir indemnización o compensación alguna en caso de que el Plan no se lleve a la práctica en sus propios términos.

Artículo 4. Principios Generales

Son principios generales de este Plan:

- Publicidad y libre concurrencia mediante convocatoria previa en la que se garantice la objetividad, transparencia, publicidad, concurrencia e igualdad en la distribución de fondos públicos, ello sin perjuicio de la posible concesión directa que, de conformidad con lo establecido en la norma aplicable, deberá contar con la debida consignación presupuestaria previa.
- Concesión conforme a criterios objetivos previamente establecidos en la convocatoria a fin de garantizar el conocimiento previo de los mismos por los potenciales beneficiarios.
- Eficacia en el cumplimiento de los objetivos marcados y eficiencia en la asignación de recursos públicos, debiéndose justificar cuantitativa y cualitativamente.
- Control y análisis de la adecuación de los fines de las entidades solicitantes a los principios de igualdad y no discriminación en el ejercicio de las actividades subvencionadas.
- Transparencia en el proceso de asignación de recursos públicos, tanto en el proceso de concesión, como en la publicación de los resultados.

Artículo 5. Ejecución

El órgano que tiene atribuida la función de desarrollo de la gestión económica y, por tanto, la ejecución del Plan estratégico de Subvenciones, competente para la concesión de ayudas o subvenciones será el Alcalde.

CAPÍTULO II DESARROLLO DEL PLAN

Artículo 6. Misión

El Ayuntamiento de Durango concederá subvenciones a favor de personas o entidades con la finalidad de fomentar la realización de actividades de utilidad pública o interés social o para promover la consecución de fines públicos atribuidos a la competencia local.

Artículo 7. Líneas estratégicas

1. Fomentar y normalizar el uso del euskera para mantener viva la lengua.
2. Favorecer la inclusión de personas y colectivos en situación de dependencia, vulnerabilidad o riesgo de desprotección y de exclusión social, así como asegurar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
3. Apoyar las actividades culturales, de ocio y festivas.
4. Fomentar la práctica deportiva y ayudar a deportistas y entidades de Durango.
5. Fomentar e impulsar la colaboración de las familias en el sistema educativo a través de sus correspondientes asociaciones, así como facilitar el acceso de las familias a las escuelas infantiles.
6. Impulsar el desarrollo económico, social y laboral de Durango.

Artículo 8. Subvenciones

La concesión de las subvenciones y ayudas concretas previstas para cada anualidad se detallarán en los correspondientes anexos al presente plan que se aprobarán con carácter anual. En cada uno de los anexos y para cada una de las subvenciones se detallarán los siguientes aspectos:

1. Órgano o entidad concedentes
2. Objetivo estratégico
3. Código
4. Modalidad de la subvención
5. Sector social o económico al que se dirigen las ayudas
6. Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación
7. Coste previsto
8. Fuentes de financiación
9. Plan de acción
10. Régimen de seguimiento y evaluación continua
11. Indicadores de seguimiento

Artículo 9. Planificación temporal

Con carácter anual, se incluirá un anexo de planificación temporal en el que se detalle el calendario previsto para la convocatoria y otorgamiento de las subvenciones.

CAPÍTULO III CONTROL Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Artículo 10. Objetivos de seguimiento

Los objetivos del seguimiento y evaluación del Plan Estratégico se centran en:

- Modificar o actualizar las líneas de subvención que pudieran haber perdido su vigencia, o que no sean eficaces para el cumplimiento de los objetivos pretendidos.
- Actualizar el propio Plan en aquellos aspectos en los que se haya quedado desactualizado o se observen áreas de mejora.

Artículo 11. Herramientas de control

La herramienta de control de la ejecución del plan consistirá en la observación y evaluación de dos tipos de indicadores:

- Globales: se trata de un conjunto de indicadores que miden aspectos comunes de todas las líneas de subvención contempladas:
 - o Porcentaje total ejecutado frente al presupuestado/por objetivo.
 - o Número de subvenciones concedidas al año.
 - o Número de ciudadanos/as a los/las que ha alcanzado la acción subvencionada.
 - o Valoración de la adecuación y consecución de los objetivos perseguidos con la ayuda.
- Específicos: indicadores complementarios para algunos ámbitos concretos que por sus particulares características requieren un mayor detalle informativo. Estos se concretarán para cada subvención en los anexos que las detallen.

Art culo 12. Informes de evaluacion

El area promotora de cada subvencion elaborara anualmente un informe de evaluacion donde se estudien y evaluen los indicadores mencionados en el art culo anterior y se propongan mejoras o modificaciones en las bases y/o importes, si as fuera necesario, teniendo en cuenta la experiencia obtenida.

En dicho informe se incluire, asimismo, un cuadro en el que se informe de:

- Entidades beneficiarias de la subvencion.
- Importe subvencionado.
- Acciones concretas desarrolladas con el importe de la subvencion
- Cumplimiento de la prevision temporal de convocatoria y otorgamiento de la subvencion.
- Grado de cumplimiento de los objetivos marcados.

Art culo 13. Control financiero

El control financiero de las subvenciones esta encomendado a la Intervencion Municipal, que al respecto analizara las fechas reales de pago de los importes subvencionados con relacion a las fechas previstas en cada expediente, as como los medios de pago utilizados y la correcta justificacion de los extremos requeridos a cada beneficiario para la obtencion de la subvencion (sin perjuicio del informe tecnico de justificacion de la subvencion que debera obrar en el expediente conforme se indique en la ordenanza municipal reguladora de subvenciones).

La Intervencion podra elaborar los modelos de justificacion de subvenciones que faciliten la fiscalizacion de las mismas.

2.

Objetivos estratégicos



1. Fomentar y normalizar el uso del euskera para preservar viva la lengua



2. Favorecer la inclusión de personas y colectivos en situación de dependencia, vulnerabilidad o riesgo de desprotección y de exclusión social así como asegurar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres



3. Apoyar las actividades culturales, de ocio y festivas



4. Fomentar la práctica deportiva y ayudar a deportistas y entidades de Durango



5. Fomentar e impulsar la colaboración de las familias en el sistema educativo a través de sus correspondientes asociaciones, así como facilitar el acceso de las familias a las escuelas infantiles



6. Impulsar el desarrollo económico, social y laboral de Durango

A continuación se detallan los aspectos en los que pretende incidir cada uno de estos objetivos estratégicos. Se especifican los objetivos específicos en cada línea estratégica y se detallan las líneas de subvención para cada una de ellas.



OBJETIVO ESTRATEGICO 1: **Fomentar y normalizar el uso del euskera para preservar viva la lengua**

Esta línea estratégica incluye las líneas de subvención referidas al ámbito competencial del euskera. En este sentido, el Ayuntamiento de Durango ha aprobado el Plan de Acción para la Promoción y Uso del Euskera 2019-2022, el cual recoge acciones planteadas y debatidas en el consejo municipal de euskera. Asimismo, están incluidas en el Plan de Euskera las aportaciones y sugerencias realizadas desde los diversos departamentos municipales, así como las realizadas por agentes del tejido asociativo de Durango.

El alcance de esta línea objetiva se concentra en el fomento del uso, transmisión y oferta de servicios en Euskera; el fomento de la lengua entre las personas jóvenes; garantizar su aprendizaje, etc. Para la consecución de esta línea estratégica se establecen los siguientes objetivos específicos a alcanzar de manera intermedia:

Objetivos específicos
▪ Impulsar el conocimiento y uso del euskera en todos los ámbitos de la población
▪ Adoptar e impulsar medidas de política lingüística dirigidas a las personas que desean vivir en euskera
▪ Apoyar la creación artística y la literatura en euskera
▪ Impulsar y apoyar las actividades de fomento del euskera
▪ Promover las publicaciones en euskera
▪ Normalizar el paisaje lingüístico en euskera en todo el espacio municipal
▪ Impulsar medidas a favor del euskera (a nivel personal, social y oficial, con el objeto de conseguir la completa recuperación del euskera)

Para la consecución de estos objetivos específicos, se proponen las siguientes líneas de subvención:

OE1: Fomentar y normalizar el uso del euskera para preservar viva la lengua

CÓDIGO	LÍNEA DE SUBVENCIÓN	CONCEPTOS SUBVENCIONABLES	IMPORTE
1.3350.2.BEK	Convocatoria de subvenciones de becas de euskera	Coste de matrícula para el aprendizaje de euskera	12.500,00€
1.3350.2.EAA	Convocatoria de para publicaciones periódicas en euskera	Publicaciones en euskera o en bilingüe	10.000,00€
1.3350.2.EWO	Convocatoria de subvenciones para la instalación de rótulos y páginas web en euskera	Rótulos o páginas web en euskera o en bilingüe	5.000,00€
1.3350.2.ESE	Convocatoria de subvenciones para el fomento del euskera	Actividades organizadas por asociaciones que fomenten el uso del euskera	30.000,00€
1.3350.1.BBE	Convenio con Bizkaiko Bertsozale Elkartea	Actividades que tengan por objeto introducir el bertsolarismo en la enseñanza reglada	13.000,00€
1.3350.1.GKT	Convenio con Gertuko Kooperatiba Txikia	Gastos de publicaciones íntegramente en euskera	40.000,00€
1.3350.1.JAL	Certamen literario Julene Azpeitia	Premios a las personas ganadoras	3.500,00€
TOTAL			114.000,00€



OBJETIVO ESTRATEGICO 2:

Favorecer la inclusion de personas y colectivos en situacion de dependencia, vulnerabilidad o riesgo de desproteccion y de exclusion social, as como asegurar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres

Esta línea estratégica incluye las líneas subvencionales referidas al ámbito competencial del área de acción social y de igualdad. El objetivo es impulsar el trabajo en red con las entidades del tercer sector que realizan su actividad en Durango. El Ayuntamiento de Durango fomenta, de este modo, programas de inclusión social; proyectos que promocionan la autonomía personal y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres; iniciativas dirigidas a la inclusión de inmigrantes y gestión de la diversidad, etc.

Para el Ayuntamiento de Durango es prioritario el impulso de la igualdad efectiva de trato y oportunidades entre hombres y mujeres. Este principio integra la idea de diferenciación como mediación necesaria para la igualdad de hecho. Esta requiere de oportunidades y de resultados. El objetivo de la igualdad de oportunidades es crear un marco de intervención que permita a mujeres y hombres participar libremente en esferas de la sociedad con las mismas condiciones, visibilidad, autonomía y responsabilidad.

Cabe destacar en este sentido el trabajo llevado a cabo por el Consejo de Igualdad impulsado por el Ayuntamiento de Durango cuyo objetivo es propiciar la comunicación entre las mujeres y el propio Ayuntamiento, de forma que se profundice en la democracia participativa recogiendo las aportaciones del movimiento de mujeres respecto al diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas que en materia de igualdad entre hombres y mujeres se impulsen en el municipio.

Se establecen los siguientes objetivos específicos a alcanzar de manera intermedia

Objetivos específicos
▪ Colaborar con asociaciones y entidades del tercer sector en el desarrollo de actividades que promuevan la integración social de personas y colectivos más desfavorecidos
▪ Fortalecer el asociacionismo y la participación ciudadana en las actividades de carácter social favoreciendo el comportamiento cívico y la convivencia y fortaleciendo el tejido asociativo local
▪ Promover las acciones llevadas a cabo por las asociaciones del tercer sector y ONGs
▪ Fomentar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en el ámbito de la creación artística
▪ Impulsar la erradicación del sexismo en ámbitos socioculturales
▪ Fomentar la participación ciudadana en el ámbito de la igualdad entre hombres y mujeres

Para la consecución de estos objetivos específicos, se proponen las siguientes líneas de subvención:

OE2: Favorecer la inclusión de personas y colectivos en situación de dependencia, vulnerabilidad o riesgo de desprotección y de exclusión social, así como asegurar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres

CÓDIGO	LÍNEA DE SUBVENCIÓN	CONCEPTOS SUBVENCIONABLES	IMPORTE
2.2311.1.AKA	Convenio con Akana	Programa de atención diurna para personas adultas con discapacidad intelectual	25.000,00€
2.2311.1.CAR	Convenio con Cáritas	Programa integral de acogida a personas en riesgo de exclusión social	48.500,00€
2.2311.1.GEU	Convenio con Geu Be	Programas de ocio y tiempo libre dirigido a personas con necesidades especiales y a sus familias	26.000,00€
2.2311.1.JAE	Convenio con Jaed	Programas de acompañamiento y prestación de necesidades básicas para paliar situaciones de exclusión social	110.000,00€
2.2311.1.ALE	Convenio con Ampa colegio Landako	Proyecto de actividad acuática para alumnado con necesidades educativas especiales	2.700,00€
2.2311.1.AFJ	Convenio con AMPA de Fray Juan de Zumarraga	Proyecto de actividad acuática para alumnado con necesidades educativas especiales	2.700,00€
2.2311.1.UME	Convenio con Umezain	Programas rehabilitadores dirigidos a niños/as con discapacidad física y/o intelectual	10.000,00€
2.2315.1.EF	Convenio con Euskal Fondoa	Proyectos y programas que promuevan un desarrollo sostenible de los países en vías de desarrollo	48.000,00€
2.2315.1.GAR	Convenio con Garabide	Proyectos de cooperación lingüística desde el intercambio de experiencias vasco-nasas (Colombia)	16.000,00€
2.2315.1.HAM	Convenio con Hamadako Izarrak	Programas que faciliten la acogida de niños y niñas Saharauis, para que pasen el verano en Durangaldea	11.500,00€
2.2315.1.MED	Convenio con Medicus Mundi	Proyectos de desarrollo y ayuda humanitaria en Guatemala y el Congo	30.000,00€
2.2315.1.RIO	Convenio con Rio de Oro	Campamento de verano, dirigido a niñas/os con diversidad funcional procedentes del Sáhara	41.000,00€
2.2315.1.SUA	Convenio con Suargi	Programas de apoyo entre mujeres de Durango y Kobane que conduzcan a su empoderamiento	19.000,00€
2.2311.1.AAS	Convocatoria de subvenciones para organizar actividades en el ámbito social	Programas y proyectos que promuevan la integración comunitaria de todas las personas	45.000,00€
2.2311.2.TAX	Taxi Lagun	Desplazamientos locales de personas mayores para cubrir necesidades sanitarias	50.000,00€
2.2311.2.EBD	Convocatoria de subvenciones para rehabilitar viviendas de personas mayores de 75 años	Ayudas para mejorar la accesibilidad de personas mayores	15.000,00€
2.3340.2.ALO	Convocatoria de subvenciones de ayuda al alquiler joven	Ayudas para favorecer la emancipación de las personas jóvenes	70.000,00€
2.2316.3.AFL	Certamen de canciones feministas	Concurso de canciones feministas	4.500,00€
TOTAL			574.900,00€



OBJETIVO ESTRATEGICO 3: **Apoyar las actividades culturales, de ocio y festivas**

Con el objetivo de reforzar esta línea estratégica se contemplan un conjunto de programas y actividades que hacen referencia a los ámbitos competenciales del área de cultura, festejos y juventud. El Ayuntamiento de Durango promueve actividades culturales de especial interés para el municipio como son los actos de conmemoración de los bombardeos del 31 de marzo o Durangoko Azoka. Además, apoya diversas iniciativas de las entidades culturales, así como actos incluidos en el programa festivo. Así, se establecen los siguientes objetivos específicos a alcanzar de manera intermedia

Objetivos específicos

- Apoyar la creación cultural de las entidades del municipio
- Fomentar la programación anual (ordinaria y extraordinaria) de entidades que desarrollan actividades culturales
- Promocionar eventos de ocio, festivos, deportivos y culturales que enriquecen la programación de las fiestas de San Fausto
- Potenciar y fomentar programas destinados a infancia y adolescencia, que propicien su desarrollo personal y su autonomía
- Fomentar la participación ciudadana en actos festivos

Para el cumplimiento de estos objetivos específicos, se proponen las siguientes líneas de subvención:

OE3: Apoyar las actividades culturales, de ocio y festivas

CÓDIGO	LÍNEA DE SUBVENCIÓN	CONCEPTOS SUBVENCIONABLES	IMPORTE
3.3300.1.AKE	Convenio con Arandoño Kultur Elkartea	Programas y actividades que fomenten la cultura dentro del ámbito de la asociación	2.500,00€
3.3300.1.AAD	Convenio con Asociación Artística del Duranguesado	Programas y actividades que fomenten la cultura dentro del ámbito de la asociación	7.500,00€
3.3300.1.TMB	Convenio con Tabira Musika Banda	Programas y actividades que fomenten la cultura dentro del ámbito de la asociación	28.000,00€
3.3300.1.DKE	Convenio con Durango 1936 Kultur Elkartea	Proyecto de recuperación de la memoria histórica	11.000,00€
3.3300.1.GE	Convenio con Gerediaga Elkartea	Programas y actividades que fomenten la cultura dentro del ámbito de la asociación	47.500,00€
3.3300.1.JDI	Convenio con Asociación Juan de Iciar	Programas y actividades que fomenten la cultura dentro del ámbito de la asociación	32.250,00€
3.3300.1.KDT	Convenio con Kriskitin Dantza Taldea	Programas y actividades que fomenten la cultura dentro del ámbito de la asociación	6.500,00€
3.3300.1.STE	Convenio con Silboberri Txistu Elkartea	Actos que complementen la oferta cultural en torno a Euskal jaiak	3.650,00€
3.3300.1.TDT	Convenio con Tronperri Dantza Taldea	Programas y actividades que fomenten la cultura dentro del ámbito de la asociación	9.900,00€
3.3300.1.GSB	Convenio con Gerediaga Elkartea	Programas y actividades que fomenten la cultura dentro del ámbito de la asociación	12.000,00€
3.3300.1.G31	Convenio con Gerediaga Elkartea. Actos del 31 de marzo	Actos de conmemoración del 31 de marzo	7.500,00€
3.3300.1.CSS	Convenio con Centro Social San Fausto	Programas y actividades que fomenten la cultura dentro del ámbito de la asociación	8.000,00€
3.3380.1.AFF	Convenio con Asociación Fotográfica F Stop	Actos que complementen la oferta cultural en torno a las fiestas de San Fausto	1.300,00€
3.3380.1.CAL	Convenio con Club de Ajedrez Larrasoloeta	Actos que complementen la oferta cultural en torno a las fiestas de San Fausto	1.300,00€
3.3380.1.NWK	Convenio con Ninjutsu Wado Kan	Actos que complementen la oferta cultural en torno a las fiestas de San Fausto	1.500,00€
3.3380.1.PTE	Convenio con Pantxika Txosnen Elkartea	Actos que complementen la oferta cultural en torno a las fiestas de San Fausto	14.600,00€
3.3380.1.STE	Convenio con Silboberri Txistu Elkartea	Actos que complementen la oferta cultural en torno a las fiestas de San Fausto	6.500,00€
3.3380.4.SF	Concursos fiestas de San Fausto	Premios a las personas ganadoras	2.000,00€
3.3380.4.CCF	Concurso de carteles fiestas de San Fausto	Premios a las personas ganadoras	900,00€
3.3380.2.ETM	Convenio con Errotari Talde Mikologikoa	Actos que complementen la oferta cultural en torno a las fiestas de San Fausto	2.200,00€
3.3300.4.BT	Concurso Book Trailer	Premios a las personas ganadoras	1.500,00€
3.3300.2.EKE	Convocatoria de subvenciones para actividades culturales extraordinarias	Proyectos y actividades culturales extraordinarias organizadas por las asociaciones en Durango	5.000,00€
3.3300.2.OKE	Convocatoria de subvenciones para actividades culturales ordinarias	Proyectos y actividades culturales habituales u ordinarias organizadas por las asociaciones en Durango	78.000,00€
3.3340.2.HGE	Convocatoria de subvenciones para organizar actividades de infancia y juventud	Proyectos y actividades destinados a jóvenes y niños/as	20.000,00€
TOTAL			311.100,00€



OBJETIVO ESTRATEGICO 4: **Fomentar la practica deportiva y ayudar a deportistas y entidades de Durango**

Para la consecucion de esta lnea estrategica se contemplan un conjunto de programas y actividades que hacen referencia a los ambitos competenciales del area de deportes. El Ayuntamiento de Durango apuesta por la practica deportiva y el apoyo a deportistas para mitigar el gasto que la propia practica deportiva conlleva. Para ello, establece la promocion de diferentes modalidades deportivas con entidades municipales y fomenta, a traves del deporte valores como la igualdad efectiva entre hombres y mujeres; el uso del euskera, etc.

Cabe resaltar, del mismo modo, la cobertura economica, no incluida en el presente Plan de Subvenciones, que conlleva la oferta de instalaciones deportivas para uso de las entidades y que esta gestionada a traves del organismo autonomo Durango Kirolak. Se preve el cumplimiento de los siguientes objetivos especificos:

Objetivos especificos

- Colaborar con las asociaciones deportivas de Durango para el fomento del deporte como v a para una vida saludable
- Apoyar la practica deportiva como alternativa de ocio entre las personas jovenes
- Fomentar la igualdad entre mujeres y hombres a traves de la practica deportiva
- Fomentar el uso del euskera como lengua preferencial en la practica deportiva
- Apoyar el desarrollo de eventos deportivos puntuales en Durango

Para la consecucion de estos objetivos especificos, se proponen las siguientes lneas de subvencion:

OE4: Fomentar la práctica deportiva y ayudar a deportistas y entidades de Durango

CÓDIGO	LÍNEA DE SUBVENCIÓN	CONCEPTOS SUBVENCIONABLES	IMPORTE
4.3410.1.AMT	Convenio con Alpino Tabira Mendizale Taldea	Programas y actividades que fomenten la práctica deportiva dentro del ámbito de la asociación	15.000,00€
4.3410.1.DRT	Convenio con Durango Rugby Taldea	Programas y actividades que fomenten la práctica deportiva dentro del ámbito de la asociación	20.000,00€
4.3410.1.SFS	Convenio con Sasikoa	Programas y actividades que fomenten la práctica deportiva dentro del ámbito de la asociación	10.000,00€
4.3410.1.SCD	Convenio con Sociedad Cultural Deportiva	Programas y actividades que fomenten la práctica deportiva dentro del ámbito de la asociación	20.000,00€
4.3410.1.DMK	Convenio con Durango Masters Kirol Klub	Programas y actividades que fomenten la práctica deportiva dentro del ámbito de la asociación	5.000,00€
4.3410.1.EKT	Convenio con Ezkurdi Kirol Taldea	Programas y actividades que fomenten la práctica deportiva dentro del ámbito de la asociación	8.000,00€
4.3410.1.CPD	Convenio con Club Pelotazale Durango	Programas y actividades que fomenten la práctica deportiva dentro del ámbito de la asociación	40.000,00€
4.3410.1.BF	Convenio con Baqué Fundazioa	Programas y actividades que fomenten la práctica deportiva dentro del ámbito de la asociación	30.000,00€
4.3410.1.MTT	Convenio con Mugarra Triatloi Taldea	Programas y actividades que fomenten la práctica deportiva dentro del ámbito de la asociación	15.000,00€
4.3410.1.SCD	Convenio con Sociedad Ciclista Duranguesa. Durango-Durango saria	Programas y actividades que fomenten la práctica deportiva dentro del ámbito de la asociación	15.500,00€
4.3410.1.LTT	Convenio con Landu Txirrindulari Taldea	Programas y actividades que fomenten la práctica deportiva dentro del ámbito de la asociación	38.000,00€
4.3410.1.TST	Convenio con Tabirako Saskibaloit Taldea	Programas y actividades que fomenten la práctica deportiva dentro del ámbito de la asociación	20.000,00€
4.3410.1.UT	Convenio con Uztai Taldea	Programas y actividades que fomenten la práctica deportiva dentro del ámbito de la asociación	3.000,00€
4.3410.1.EJA	Convenio con Ezkurdi Jai Alai	Programas y actividades que fomenten la práctica deportiva dentro del ámbito de la asociación	7.000,00€
4.3410.1.IKA	Convenio con Ikaslan	Programas y actividades que fomenten la práctica deportiva dentro del ámbito de la asociación	8.000,00€
4.3410.1.FVB	Convenio con Federación Vasca de Baloncesto	Programas y actividades que fomenten la práctica deportiva dentro del ámbito de la asociación	8.500,00€
4.3410.1.BAT	Convenio con Bidezabal Atletismo Taldea	Actos 40 aniversario	20.000,00€
4.3410.2.KJ	Convocatoria de subvenciones para asociaciones que organizan actividades deportivas	Actividades deportivas organizadas por asociaciones de y/o en Durango	35.000,00€
4.3410.2.GMK	Convocatoria de subvenciones para deportistas individuales de alto nivel	Gastos de desplazamiento e inscripción de pruebas	10.000,00€
4.3410.2.FFA	Convocatoria de subvenciones para sufragar gastos de fichas y arbitrajes	Gastos de las asociaciones deportivas en fichas federativas y arbitrajes deportivos	30.000,00€
4.3421.1.SSJ	Convenio con San José Jesuitak Ikastetxea	Utilización de instalaciones deportivas complementarias	8.000,00€
4.3410.1.DM	Convenio con Durango Masters Kirol Klub	Ayuda al club femenino	5.000,00€
TOTAL			373.500,00€



OBJETIVO ESTRATEGICO 5:

Fomentar e impulsar la colaboración de las familias en el sistema educativo a través de sus correspondientes asociaciones, así como facilitar el acceso de las familias a las escuelas infantiles

Este objetivo estratégico incluye una serie de líneas subvencionales que tienen como objetivo la realización de programas y actuaciones que fomentan la participación de diversos colectivos de Durango, así como la promoción de actuaciones comunitarias con la intención de fortalecer el tejido asociativo local, desarrollados en los ámbitos educativos.

Para lograr el objetivo estratégico propuesto se prevé el cumplimiento de los siguientes objetivos específicos:

Objetivos específicos

- Apoyar a las asociaciones de padres y madres de los colegios públicos de Landako y Zabalarra
- Apoyar el acceso de las familias a los servicios de guardería

OE5: Fomentar e impulsar la colaboración de las familias en el sistema educativo a través de sus correspondientes asociaciones, así como facilitar el acceso de las familias a las escuelas infantiles

CÓDIGO	LÍNEA DE SUBVENCIÓN	CONCEPTOS SUBVENCIONABLES	IMPORTE
5.3232.1.AZE	Convenio con AMPA de Zabalarra Eskola	Gastos de limpieza, mantenimiento y reparaciones ordinarias del centro educativo	85.000,00€
5.3232.1.ALE	Convenio con AMPA de Landako Eskola	Gastos de limpieza, mantenimiento y reparaciones ordinarias del centro educativo	126.000,00€
5.3260.2.HBE	Convocatoria de subvenciones para ayudas en gastos de guardería	Gastos de guardería excepto transporte y comedor	18.000,00€
TOTAL			229.000,00€



OBJETIVO ESTRATEGICO 6: Impulsar el desarrollo economico, social y laboral de Durango

Esta línea estratégica comprende dos áreas diferenciadas: por un lado el apoyo al pequeño comercio local y por otro lado el fomento a la contratación de personas en situación vulnerable. El Ayuntamiento de Durango promueve la generación de riqueza económica y social para Durango a través del apoyo al comercio local. En este sentido cabe destacar medidas como la creación del foro de comercio para activar el comercio local o la realización de un nuevo PERCO (Plan Estratégico de Rehabilitación del Comercio).

Además, se promueven programas para la contratación de personas en situación vulnerable. Para finalizar, se incide en planificación del desarrollo de Durango, en la ordenación de su espacio físico, desde la perspectiva de la sostenibilidad y el respeto al entorno natural, así como su adecuación a las normativas y regulaciones que promuevan su desarrollo. Para optimizar esta línea estratégica se plantean los siguientes objetivos a desarrollar de manera intermedia:

Objetivos específicos

- Apoyar el comercio local
- Facilitar la contratación de personas desempleadas e inscritas como demandantes de empleo en Lanbide por parte de las empresas locales
- Impulsar actividades concretas que favorezcan la dinamización económica de Durango
- Apoyar el desarrollo de los barrios de Durango
- Rehabilitación del parque edificado
- Mejorar la accesibilidad en edificios residenciales
- Colaborar con proyectos de rehabilitación del patrimonio protegido

Para la consecución de estos objetivos específicos, se proponen las siguientes líneas de subvención:

OE6: Apoyar el desarrollo económico, social y laboral de Durango

CÓDIGO	LÍNEA DE SUBVENCIÓN	CONCEPTOS SUBVENCIONABLES	IMPORTE
6.4314.1.DB	Durango Bonoa	Acciones y programas que refuercen el comercio de cercanía	100.000,00€
6.4314.1.ULG	Convenio con Urkiola Landa Garapena	Proyectos para una estrategia alimentaria saludable y de cercanía	14.500,00€
6.4314.1.DB	Convenio con Dendak Bai	Programas y actividades que fomenten la actividad comercial en Durango	47.000,00€
6.4314.1.AYC	Ayudas al sector comercial de Durango	Acciones y programas que refuercen el comercio de cercanía	20.000,00€
6.4314.1.SNE	Convenio con Soloko Durangaldeko nekazari ekologikoen elkarteak	Proyectos para una estrategia alimentaria saludable y de cercanía	20.000,00€
6.2410.2.PFE	Programa fomento del empleo	Gastos derivados de la contratación de personas de difícil empleabilidad	250.000,00€
6.1710.1.BER	Convenio con Berdeago	Organización de la feria Berdeago	18.000,00€
6.2410.2.AB	Aramotz Berritu	Ayudas para rehabilitación, accesibilidad y sostenibilidad del barrio de Aramotz	690.988,00€
TOTAL			1.117.488,00€

3.

Líneas de subvención



Lineas de subvencion del OBJETIVO ESTRATEGICO 1

Fomentar y normalizar el uso del euskera para preservar viva la lengua

Convocatoria de subvenciones de becas de euskera

Órgano o entidad concedente	Área de euskera
Objetivo estratégico	Fomentar y normalizar el uso del euskera para preservar viva la lengua
Código	1.3350.2.BEK
Modalidad de concesión	Concurrencia competitiva
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Estudiantes de euskera
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Apoyar el aprendizaje del euskera
Coste previsto	2022: 12.500€ 2023: 12.500€ 2024: 12.500€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	61.3350.48101
Plan de acción	Aprobación de bases reguladoras de la concesión de subvenciones Tramitación: Área de euskera Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de solicitudes: concedidas, denegadas y desestimadas Número de personas beneficiadas (dato segregado) Importe medio de la subvención Prorrata aplicada

Convocatoria de subvenciones para publicaciones periódicas en euskera

Órgano o entidad concedente	Área de euskera
Objetivo estratégico	Fomentar y normalizar el uso del euskera para preservar viva la lengua
Código	1.3350.2.EAA
Modalidad de concesión	Concurrencia competitiva
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Asociaciones y entidades sin ánimo de lucro que publiquen en euskera
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Impulsar la edición de publicaciones periódicas en euskera
Coste previsto	2022: 10.000€ 2023: 10.000€ 2024: 10.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	61.3350.48101
Plan de acción	Aprobación de bases reguladoras de la concesión de subvenciones Tramitación: Área de euskera Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de solicitudes: concedidas, denegadas y desestimadas Número de entidades beneficiadas Porcentaje uso del euskera (50%-100%) Número de publicaciones Tirada Otros medios de financiación Importe medio de la subvención Prorrata aplicada

Convocatoria de subvenciones de para la instalación de rótulos y páginas web en euskera

Órgano o entidad concedente	Área de euskera
Objetivo estratégico	Fomentar y normalizar el uso del euskera para preservar viva la lengua
Código	1.3350.2.EWO
Modalidad de concesión	Concurrencia competitiva
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Comerciantes, hosteleros y asociaciones de ámbito municipal que instalen rótulos bilingües o en euskera Comerciantes, hosteleros y asociaciones de ámbito municipal que publiquen páginas web bilingües o en euskera
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Visibilizar el euskera en el paisaje lingüístico
Coste previsto	2022: 5.000€ 2023: 5.000€ 2024: 5.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	61.3350.48101
Plan de acción	Aprobación de bases reguladoras de la concesión de subvenciones Tramitación: Área de euskera Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de solicitudes: concedidas, denegadas y desestimadas Número de entidades beneficiadas Número de webs y número de rótulos Importe medio de la subvención Prorrata aplicada

Convocatoria de subvenciones para el fomento del euskera

Órgano o entidad concedente	Área de euskera
Objetivo estratégico	Fomentar y normalizar el uso del euskera para preservar viva la lengua
Código	1.3350.2.ESE
Modalidad de concesión	Concurrencia competitiva
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Asociaciones, centros escolares y entidades sin ánimo de lucro que lleven a cabo acciones de impulso del euskera
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Fomentar el euskera entre asociaciones, centros escolares y entidades sin ánimo de lucro
Coste previsto	2022: 30.000€ 2023: 30.000€ 2024: 30.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	61.3350.48101
Plan de acción	Aprobación de bases reguladoras de la concesión de subvenciones Tramitación: Área de euskera Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de solicitudes: concedidas, denegadas y desestimadas Número de entidades beneficiadas Importe medio de la subvención Número de receptores Carácter innovador de las iniciativas Adopción de criterios inclusivos Prorrata aplicada

Convenio con Bizkaiko Bertsozale Elkartea

Órgano o entidad concedente	Área de euskera
Objetivo estratégico	Fomentar y normalizar el uso del euskera para preservar viva la lengua
Código	1.3350.1.BBE
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Bizkaiko Bertsozale Elkartea
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Introducir el bersolarismo en la enseñanza reglada
Coste previsto	2022: 13.000€ 2023: 13.000€ 2024: 13.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	61.3350.48101
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de euskera Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de centros escolares en el programa Número de alumnos/as en el programa Valoración del profesorado y del alumnado Número de eventos realizados Número de participantes en dichos eventos Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación

Convenio con Gertuko Kooperatiba Txikia

Órgano o entidad concedente	Área de euskera
Objetivo estratégico	Fomentar y normalizar el uso del euskera para preservar viva la lengua
Código	1.3350.1.GKT
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Gertuko Kooperatiba Txikia
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Apoyar a la prensa local/comarcal en euskera
Coste previsto	2022: 40.000€ 2023: 40.000€ 2024: 40.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	61.3350.48101
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de euskera Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de ejemplares publicados Seguimiento de los publrreportajes del Ayuntamiento de Durango Seguimiento del suplemento sobre fiestas de Durango Seguimiento de los contenidos de memoria histórica de Durango Seguimiento ruedas de prensa del Ayuntamiento de Durango Seguimiento regular de toda la actualidad informativa municipal de Durango y de actos y eventos tales como fiestas patronales, semanas culturales, etc., tanto en papel como en la web. Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación

Certamen literario Julene Azpeitia	
Órgano o entidad concedente	Área de euskera
Objetivo estratégico	Fomentar y normalizar el uso del euskera para preservar viva la lengua
Código	1.3350.1.JAL
Modalidad de concesión	Concurso
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Alumnos/as de 11 a 18 años de Durango o que estudien en centros escolares de Durango. A partir de 18 años, participación abierta
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Impulsar la literatura en euskera entre las/los jóvenes del municipio
Coste previsto	2022: 3.500€ 2023: 3.500€ 2024: 3.500€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	61.3350.48101
Plan de acción	Aprobación de las bases reguladoras del concurso Tramitación: Área de euskera Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Total de trabajos presentados en los centros escolares Número de trabajos presentados a concurso tras la selección inicial Número de centros escolares participantes Número de alumnos/as participantes (dato segregado) Relación trabajos premiados/centros escolares Valoración cualitativa del tribunal



Lineas de subvencion del OBJETIVO ESTRATEGICO 2

Favorecer la inclusion de personas y colectivos en situacion de dependencia, vulnerabilidad o riesgo de desproteccion y de exclusion social, as como asegurar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres

Convenio con Akana	
Órgano o entidad concedente	Área de acción social
Objetivo estratégico	Favorecer la inclusión de personas y colectivos en situación de dependencia, vulnerabilidad o riesgo de desprotección y de exclusión social, así como asegurar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres
Código	2.2311.1.AKA
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Akana
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Apoyar el programa de atención diurna para personas adultas con discapacidad intelectual
Coste previsto	2022: 25.000€ 2023: 25.000€ 2024: 25.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	51.2311.48102
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de acción social Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de personas atendidas Valoración individual de las personas atendidas , en diferentes áreas Valoración del cuidador/a familiar Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación

Convenio con Cáritas	
Órgano o entidad concedente	Área de acción social
Objetivo estratégico	Favorecer la inclusión de personas y colectivos en situación de dependencia, vulnerabilidad o riesgo de desprotección y de exclusión social, así como asegurar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres
Código	2.2311.1.CAR
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Cáritas
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Apoyar programa integral de acogida a personas en riesgo de exclusión social
Coste previsto	2022: 48.500€ 2023: 48.500€ 2024: 48.500€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	51.2311.48102
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de acción social Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de personas atendidas Número de familias atendidas Perfil de las personas y familias atendidas Número de programas desarrollados en el municipio Desglose de gastos destinados en función de las necesidades a cubrir Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación Nº de reuniones mantenidas con el área de acción social y con otras entidades sociales del municipio.

Convenio con Geu Be	
Órgano o entidad concedente	Área de acción social
Objetivo estratégico	Favorecer la inclusión de personas y colectivos en situación de dependencia, vulnerabilidad o riesgo de desprotección y de exclusión social, así como asegurar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres
Código	2.2311.1.GEU
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Geu Be
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Apoyar programas de ocio y tiempo libre dirigido a personas con necesidades especiales y familias
Coste previsto	2022: 26.000€ 2023: 26.000€ 2024: 26.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	51.2311.48102
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de acción social Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de personas atendidas Grado de participación de las personas atendidas Número de programas desarrollados en el municipio Desglose de gastos realizados por programas Desglose de participantes en cada uno de los programas Número de eventos en los que participa la asociación en el municipio Encuesta de satisfacción del familiar cuidador Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación

Convenio con Jaed	
Órgano o entidad concedente	Área de acción social
Objetivo estratégico	Favorecer la inclusión de personas y colectivos en situación de dependencia, vulnerabilidad o riesgo de desprotección y de exclusión social, así como asegurar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres
Código	2.2311.1.JAE
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Jaed
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Acompañamiento y prestación de necesidades básicas para paliar situaciones de exclusión social
Coste previsto	2022: 110.000€ 2023: 110.000€ 2024: 110.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	51.2311.48102
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de acción social Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de personas atendidas Número de familias atendidas Perfil de las personas y familias atendidas Número de programas desarrollados en el municipio Desglose de gastos destinados en función de las necesidades a cubrir Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación Nº de reuniones mantenidas con el área de acción social y con otras entidades sociales del municipio

Convenio con AMPA Landako Eskola

Órgano o entidad concedente	Área de acción social
Objetivo estratégico	Favorecer la inclusión de personas y colectivos en situación de dependencia, vulnerabilidad o riesgo de desprotección y de exclusión social, así como asegurar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres
Código	2.2311.1.ALE
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	AMPA Landako Eskola
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Apoyar el proyecto de actividad acuática destinada a alumnado con necesidades educativas especiales
Coste previsto	2022: 2.700€ 2023: 2.700€ 2024: 2.700€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	51.2311.48102
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de acción social Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de alumnos/as Grado de participación de los y las alumnas Evaluación realizada por los /las profesoras Grado de satisfacción del cuidador/a familiar principal Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación

Convenio con AMPA Fray Juan de Zumarraga

Órgano o entidad concedente	Área de acción social
Objetivo estratégico	Favorecer la inclusión de personas y colectivos en situación de dependencia, vulnerabilidad o riesgo de desprotección y de exclusión social, así como asegurar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres
Código	2.2311.1.AFJ
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	AMPA Landako Eskola
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Apoyar el proyecto de actividad acuática destinada a alumnado con necesidades educativas especiales
Coste previsto	2022: 2.700€ 2023: 2.700€ 2024: 2.700€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	51.2311.48102
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de acción social Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de alumnos/as Grado de participación de los y las alumnas Evaluación realizada por los /las profesoras Grado de satisfacción del cuidador/a familiar principal Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación

Convenio con Umezain	
Órgano o entidad concedente	Área de acción social
Objetivo estratégico	Favorecer la inclusión de personas y colectivos en situación de dependencia, vulnerabilidad o riesgo de desprotección y de exclusión social, así como asegurar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres
Código	2.2311.1.UME
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Umezain
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Desarrollar programas rehabilitadores dirigidos a los niños y niñas con discapacidad física y/o intelectual.
Coste previsto	2022: 10.000€ 2023: 10.000€ 2024: 10.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	51.2311.48102
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de acción social Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de personas atendidas Numero de programas que incidan en el mantenimiento de la autonomía de los niños /as Número de nuevas familias con necesidades especiales que participan en los programas Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación

Convenio con Euskal Fondoa

Órgano o entidad concedente	Área de acción social
Objetivo estratégico	Favorecer la inclusión de personas y colectivos en situación de dependencia, vulnerabilidad o riesgo de desprotección y de exclusión social, así como asegurar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres
Código	2.2315.1.EF
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Euskal Fondoa
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Apoyar proyectos y programas que promuevan un desarrollo sostenible de los países en vías de desarrollo
Coste previsto	2022: 48.000€ 2023: 48.000€ 2024: 48.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	51.2315.48102
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de acción social Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de proyectos Número de población beneficiaria de cada proyecto Actividades de sensibilización desarrolladas por la ONG en el municipio Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación

Convenio con Garabide	
Órgano o entidad concedente	Área de acción social
Objetivo estratégico	Favorecer la inclusión de personas y colectivos en situación de dependencia, vulnerabilidad o riesgo de desprotección y de exclusión social, así como asegurar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres
Código	2.2315.1.GAR
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Garabide
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Fomentar la cooperación lingüística desde el intercambio de experiencias vasco-nasas (Colombia)
Coste previsto	2022: 16.000€ 2023: 16.000€ 2024: 16.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	51.2315.48102
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de acción social Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de proyectos Número de población beneficiaria de cada proyecto Actividades de sensibilización desarrolladas por la ONG en el municipio. Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación

Convenio con Hamadako Izarrak

Órgano o entidad concedente	Área de acción social
Objetivo estratégico	Favorecer la inclusión de personas y colectivos en situación de dependencia, vulnerabilidad o riesgo de desprotección y de exclusión social, así como asegurar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres
Código	2.2315.1.HAM
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Hamadako Izarrak
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Apoyar la acogida de niños y niñas Saharauis, para que pasen el verano en Durangaldea
Coste previsto	2022: 11.500€ 2023: 11.500€ 2024: 11.500€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	51.2315.48102
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de acción social Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de proyectos Número de población beneficiaria de cada proyecto Actividades de sensibilización desarrolladas por la ONG en el municipio. Número de personas voluntarias que intervienen en los proyectos Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación

Convenio con Medicus Mundi	
Órgano o entidad concedente	Área de acción social
Objetivo estratégico	Favorecer la inclusión de personas y colectivos en situación de dependencia, vulnerabilidad o riesgo de desprotección y de exclusión social, así como asegurar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres
Código	2.2315.1.MED
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Medicus Mundi
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Ayudar a proyectos de desarrollo y ayuda humanitaria en Guatemala y el Congo
Coste previsto	2022: 30.000€ 2023: 30.000€ 2024: 30.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	51.2315.48102
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de acción social Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de proyectos Número de población beneficiaria de cada proyecto Actividades de sensibilización desarrolladas por la ONG en el municipio. Número de actividades desarrolladas en colaboración con otras asociaciones o ONG del municipio Número de personas voluntarias que intervienen en los proyectos Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación

Convenio con Río de Oro	
Órgano o entidad concedente	Área de acción social
Objetivo estratégico	Favorecer la inclusión de personas y colectivos en situación de dependencia, vulnerabilidad o riesgo de desprotección y de exclusión social, así como asegurar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres
Código	2.2315.1.RIO
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Río de Oro
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Ayudar en la gestión del campamento de verano, dirigido a niñas/os con diversidad funcional procedentes del Sáhara
Coste previsto	2022: 41.000€ 2023: 41.000€ 2024: 41.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	51.2315.48102
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de acción social Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de proyectos Número de población beneficiaria de cada proyecto Actividades de sensibilización desarrolladas por la ONG en el municipio. Número de actividades desarrolladas en colaboración con otras asociaciones o ONG del municipio Número de personas voluntarias que intervienen en los proyectos Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación

Convenio con Suargi	
Órgano o entidad concedente	Área de acción social
Objetivo estratégico	Favorecer la inclusión de personas y colectivos en situación de dependencia, vulnerabilidad o riesgo de desprotección y de exclusión social, así como asegurar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres
Código	2.2315.1.SUA
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Suargi
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Apoyar la generación de redes de apoyo entre mujeres de Durango y Kobane que conduzcan a su empoderamiento.
Coste previsto	2022: 19.000€ 2023: 19.000€ 2024: 19.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	51.2315.48102
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de acción social Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de proyectos Número de población beneficiaria de cada proyecto Actividades de sensibilización desarrolladas por la ONG en el municipio. Número de actividades desarrolladas en colaboración con otras asociaciones o ONG del municipio Número de personas voluntarias que intervienen en los proyectos Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación

Convocatoria de subvenciones para organizar actividades en el ámbito social

Órgano o entidad concedente	Área de acción social
Objetivo estratégico	Favorecer la inclusión de personas y colectivos en situación de dependencia, vulnerabilidad o riesgo de desprotección y de exclusión social, así como asegurar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres
Código	2.2311.1.AAS
Modalidad de concesión	Concurrencia competitiva
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Asociaciones del ámbito social
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Promocionar la integración comunitaria de todas las personas
Coste previsto	2022: 45.000€ 2023: 45.000€ 2024: 45.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	51.2311.48102
Plan de acción	Aprobación de bases reguladoras de la concesión de subvenciones Tramitación: Área de acción social Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de solicitudes: concedidas, denegadas y desestimadas Número de entidades beneficiadas Importe medio de la subvención Prorrata aplicada

Taxi Lagun	
Órgano o entidad concedente	Área de acción social
Objetivo estratégico	Favorecer la inclusión de personas y colectivos en situación de dependencia, vulnerabilidad o riesgo de desprotección y de exclusión social, así como asegurar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres
Código	2.2311.3.TAX
Modalidad de concesión	Concurrencia sucesiva
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Personas empadronadas en Durango con movilidad reducida
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Garantizar el transporte esencial de las personas con movilidad reducida empadronadas en Durango
Coste previsto	2022: 50.000€ 2023: 50.000€ 2024: 50.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	51.2311.48101
Plan de acción	Aprobación de las bases reguladoras de la concesión de subvenciones Tramitación: Área de acción social Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de solicitudes: concedidas, denegadas y desestimadas Número de personas beneficiarias (dato segregado) Número de viajes realizados Análisis de los lugares de destino Análisis de encuestas de satisfacción de las personas beneficiarias

Convocatoria de subvenciones de ayuda para rehabilitación de viviendas de personas mayores de 75 años	
Órgano o entidad concedente	Área de acción social
Objetivo estratégico	Favorecer la inclusión de personas y colectivos en situación de dependencia, vulnerabilidad o riesgo de desprotección y de exclusión social, así como asegurar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres
Código	2.2311.2.EBD
Modalidad de concesión	Concurrencia sucesiva
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Personas empadronadas en Durango mayores de 75 años
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Mejorar la accesibilidad de las viviendas de las personas mayores
Coste previsto	2022: 15.000€ 2023: 15.000€ 2024: 15.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	51.2311.48101
Plan de acción	Aprobación de bases reguladoras de la concesión de subvenciones Tramitación: Área de acción social Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de solicitudes: concedidas, denegadas y desestimadas Número de personas beneficiadas (datos segregado) Desglose del tipo de subvención recibida Perfil de las personas que han recibido subvención Importe medio de la subvención

Convocatoria de subvenciones de ayuda al alquiler joven

Órgano o entidad concedente	Área de juventud
Objetivo estratégico	Favorecer la inclusión de personas y colectivos en situación de dependencia, vulnerabilidad o riesgo de desprotección y de exclusión social, así como asegurar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres
Código	2.3340.2.ALO
Modalidad de concesión	Concurrencia competitiva
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Personas jóvenes empadronadas en Durango con contrato de alquiler
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Apoyar a las personas jóvenes en su proceso de emancipación
Coste previsto	2022: 70.000€ 2023: 70.000€ 2024: 70.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	41.3340.48101
Plan de acción	Aprobación de bases reguladoras de la concesión de subvenciones Tramitación: Área de juventud Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de solicitudes: concedidas, denegadas y desestimadas Número de personas beneficiadas (datos segregado) Importe medio de la subvención Prorrata aplicada

Certamen de canciones feministas

Órgano o entidad concedente	Área de igualdad
Objetivo estratégico	Favorecer la inclusión de personas y colectivos en situación de dependencia, vulnerabilidad o riesgo de desprotección y de exclusión social, así como asegurar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres
Código	2.2316.3.AFL
Modalidad de concesión	Concurso
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Solistas y grupos que participen en el concurso
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Contrarrestar la violencia simbólica que conllevan muchas expresiones musicales Promover acciones artísticas que fomenten la igualdad
Coste previsto	2022: 4.500€ 2023: 4.500€ 2024: 4.500€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	14.2316.48101
Plan de acción	Aprobación de las bases reguladoras del concurso Tramitación: Área de igualdad Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de personas participantes Número de trabajos presentados al concurso Premios concedidos



Lineas de subvencion del OBJETIVO ESTRATEGICO 3

Apoyar las actividades culturales, de ocio y festivas

Convenio con Arandoño Kultur Elkartea	
Órgano o entidad concedente	Área de cultura
Objetivo estratégico	Apoyar las actividades culturales, de ocio y festivas
Código	3.3300.1.AKE
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Arandoño kultur elkartea
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Promoción de la cultura musical en Durango, específicamente el órgano
Coste previsto	2022: 2.500€ 2023: 2.500€ 2024: 2.500€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	61.3300.48101
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de cultura Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de actos organizados Número de espectadores/as Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación

Convenio con Asociación Artística del Duranguesado	
Órgano o entidad concedente	Área de cultura
Objetivo estratégico	Apoyar las actividades culturales, de ocio y festivas
Código	3.3300.1.AAD
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Asociación Artística del Duranguesado
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Promoción de la sensibilidad artística de la población de Durango
Coste previsto	2022: 7.500€ 2023: 7.500€ 2024: 7.500€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	61.3300.48101
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de cultura Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de actos organizados Número de espectadores/as Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación

Convenio con Tabira Musika Banda	
Órgano o entidad concedente	Área de cultura
Objetivo estratégico	Apoyar las actividades culturales, de ocio y festivas
Código	3.3300.1.TMB
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Tabira Musika Banda
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Ayudar en las actividades anuales de la banda de música
Coste previsto	2022: 28.000€ 2023: 28.000€ 2024: 28.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	61.3300.48101
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de cultura Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de actos organizados Número de espectadores/as Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación

Convenio con Durango 1936 Kultur Elkartea

Órgano o entidad concedente	Área de cultura
Objetivo estratégico	Apoyar las actividades culturales, de ocio y festivas
Código	3.3300.1.DKE
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Durango 1936 Kultur Elkartea
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Elaboración de un fondo de entrevistas orales centradas en la recuperación de la memoria histórica en los siguientes periodos: II República, Guerra Civil y Primera Posguerra (1931-1950) en Durango
Coste previsto	2022: 11.000€ 2023: 11.000€ 2024: 11.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	61.3300.48101
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de cultura Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación

Convenio con Gerediaga Elkartea	
Órgano o entidad concedente	Área de cultura
Objetivo estratégico	Apoyar las actividades culturales, de ocio y festivas
Código	3.3300.1.GE
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Gerediaga Elkartea
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Colaborar en la organización de Durangoko Azoka
Coste previsto	2022: 47.500€ 2023: 47.500€ 2024: 47.500€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	61.3300.48101
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de cultura Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de visitantes Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación

Convenio con Asociación Juan de Iciar

Órgano o entidad concedente	Área de cultura
Objetivo estratégico	Apoyar las actividades culturales, de ocio y festivas
Código	3.3300.1.JDI
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Asociación Juan de Iciar
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Organización y producción de actos en torno a la Pasión de Durango
Coste previsto	2022: 32.250€ 2023: 32.250€ 2024: 32.250€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	61.3300.48101
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de cultura Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de eventos Número de espectadores/as Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación

Convenio con Kriskitin Dantza Taldea	
Órgano o entidad concedente	Área de cultura
Objetivo estratégico	Apoyar las actividades culturales, de ocio y festivas
Código	3.3300.1.KDT
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Kriskitin Dantza Taldea
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Fomentar las danzas vascas
Coste previsto	2022: 6.500€ 2023: 6.500€ 2024: 6.500€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	61.3300.48101
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de cultura Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de eventos realizados Número de espectadores/as Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación

Convenio con Silboberri Txistu Elkartea	
Órgano o entidad concedente	Área de cultura
Objetivo estratégico	Apoyar las actividades culturales, de ocio y festivas
Código	3.3300.1.STE
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Silboberri Txistu Elkartea
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Fomento y práctica del txistu
Coste previsto	2022: 3.650€ 2023: 3.650€ 2024: 3.650€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	61.3300.48101
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de cultura Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de eventos realizados Número de espectadores/as Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación

Convenio con Tronperri Dantza Taldea

Órgano o entidad concedente	Área de cultura
Objetivo estratégico	Apoyar las actividades culturales, de ocio y festivas
Código	3.3300.1.TDT
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Tronperri Dantza Taldea
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Fomentar las danzas vascas
Coste previsto	2022: 9.900€ 2023: 9.900€ 2024: 9.900€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	61.3300.48101
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de cultura Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de eventos realizados Número de espectadores/as Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación

Convenio con Gerediaga Elkartea	
Órgano o entidad concedente	Área de cultura
Objetivo estratégico	Apoyar las actividades culturales, de ocio y festivas
Código	3.3300.1.GE
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Gerediaga Elkartea
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Sormen beka
Coste previsto	2022: 12.000€ 2023: 12.000€ 2024: 12.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	61.3300.48101
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de cultura Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de trabajos presentados Número de participantes (dato segregado) Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación

Convenio con Gerediaga Elkartea	
Órgano o entidad concedente	Área de cultura
Objetivo estratégico	Apoyar las actividades culturales, de ocio y festivas
Código	3.3300.1.G31
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Gerediaga Elkartea
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Actos de conmemoración del 31 de marzo
Coste previsto	2022: 7.500€ 2023: 7.500€ 2024: 7.500€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	61.3300.48101
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de cultura Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de trabajos presentados Número de participantes (dato segregado) Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación

Convenio con Asociación Fotográfica F-Stop

Órgano o entidad concedente	Área de cultura
Objetivo estratégico	3. Apoyar las actividades culturales, de ocio y festivas
Código	3.3380.1.AFF
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Asociación Fotográfica F-Stop
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Complementar las actividades culturales y artísticas dentro de la programación de San Fausto
Coste previsto	2022: 1.300€ 2023: 1.300€ 2024: 1.300€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	61.3380.48101
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de cultura Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de trabajos presentados Número de participantes (dato segregado) Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación

Convenio con Centro Social San Fausto

Órgano o entidad concedente	Área de cultura
Objetivo estratégico	Apoyar las actividades culturales, de ocio y festivas
Código	3.3300.1.CSS
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Centro Social San Fausto
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Complementar las actividades culturales y artísticas dentro de la programación de San Fausto
Coste previsto	2022: 8.000€ 2023: 8.000€ 2024: 8.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	61.3380.48101
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de cultura Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de eventos realizados Número de participantes Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación

Convenio con Club de Ajedrez Larrasoloeta

Órgano o entidad concedente	Área de cultura
Objetivo estratégico	Apoyar las actividades culturales, de ocio y festivas
Código	3.3380.1.CAL
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Club de Ajedrez Larrasoloeta
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Complementar las actividades deportivas dentro de la programación de San Fausto
Coste previsto	2022: 1.300€ 2023: 1.300€ 2024: 1.300€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	61.3380.48101
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de cultura Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de eventos realizados Número de participantes Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación

Convenio con Ninjutsu Wado Kan	
Órgano o entidad concedente	Área de cultura
Objetivo estratégico	Apoyar las actividades culturales, de ocio y festivas
Código	3.3380.1.NWK
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Ninjutsu Wado Kan
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Complementar las actividades deportivas dentro de la programación de San Fausto
Coste previsto	2022: 1.500€ 2023: 1.500€ 2024: 1.500€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	61.3380.48101
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de cultura Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de eventos realizados Número de espectadores/as Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación

Convenio con Pantxika Txosnen Elkartea

Órgano o entidad concedente	Área de cultura
Objetivo estratégico	Apoyar las actividades culturales, de ocio y festivas
Código	3.3380.1.PTE
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Pantxika Txosnen Elkartea
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Complementar las actividades culturales y artísticas dentro de la programación de San Fausto
Coste previsto	2022: 14.600€ 2023: 14.600€ 2024: 14.600€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	61.3380.48101
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de cultura Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de eventos realizados Número de espectadores/as Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación

Convenio con Silboberri Txistu Elkartea

Órgano o entidad concedente	Área de cultura
Objetivo estratégico	Apoyar las actividades culturales, de ocio y festivas
Código	3.3380.1.STE
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Silboberri Txistu Elkartea
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Complementar las actividades culturales y artísticas dentro de la programación de San Fausto
Coste previsto	2022: 6.500€ 2023: 6.500€ 2024: 6.500€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	61.3300.48101
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de cultura Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de eventos realizados Número de espectadores/as Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación

Concursos fiestas de San Fausto

Órgano o entidad concedente	Área de cultura
Objetivo estratégico	Apoyar las actividades culturales, de ocio y festivas
Código	3.3380.4.SF
Modalidad de concesión	Concurso
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Entidades y personas individuales que participen en concursos dentro del programa festivo de San Fausto
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Dinamizar los concursos de las fiestas de San Fausto a través de la participación popular
Coste previsto	2022: 2.000€ 2023: 2.000€ 2024: 2.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	61.3300.48101
Plan de acción	Aprobación de las bases reguladoras del concurso Tramitación: Área de cultura Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de concursos Número de participantes en los diferentes concursos (dato segregado) Premios concedidos

Concursos de carteles fiestas de San Fausto

Órgano o entidad concedente	Área de cultura
Objetivo estratégico	Apoyar las actividades culturales, de ocio y festivas
Código	3.3380.4.CCF
Modalidad de concesión	Concurso
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Personas individuales que participen en el certamen
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Promocionar la participación popular en el concurso de carteles de las fiestas de San Fausto
Coste previsto	2022: 900€ 2023: 900€ 2024: 900€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	61.3380.48101
Plan de acción	Aprobación de las bases reguladoras del concurso Tramitación: Área de cultura Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de participantes (dato segregado) Número de trabajos presentados Premios concedidos

Convenio con Asociación Micológica Errotari

Órgano o entidad concedente	Área de cultura
Objetivo estratégico	Apoyar las actividades culturales, de ocio y festivas
Código	3.3380.1.ETM
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Asociación Micológica Errotari
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Complementar las actividades culturales y artísticas dentro de la programación de San Fausto
Coste previsto	2022: 2.200€ 2023: 2.200€ 2024: 2.200€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	61.3380.48101
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de cultura Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de eventos realizados Número de espectadores/as Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación

Concurso Book Trailer	
Órgano o entidad concedente	Área de cultura
Objetivo estratégico	Apoyar las actividades culturales, de ocio y festivas
Código	3.3300.4.BT
Modalidad de concesión	Concurso
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Centros escolares que participen en el certamen
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Fomentar la educación en valores y la lectura entre las y los jóvenes a través de la creación y la participación artística
Coste previsto	2022: 1.500€ 2023: 1.500€ 2024: 1.500€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	61.3300.48101
Plan de acción	Aprobación de bases reguladoras del concurso Tramitación: Área de cultura/inmigración Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de trabajos presentados Número de centros participantes Número de alumnos/as participantes (dato segregado)

Convocatoria de subvenciones para actividades culturales extraordinarias

Órgano o entidad concedente	Área de cultura
Objetivo estratégico	Apoyar las actividades culturales, de ocio y festivas
Código	3.3300.2.EKE
Modalidad de concesión	Concurrencia competitiva
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Asociaciones culturales de Durango
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Ayudar en las actividades culturales no previstas de las asociaciones culturales
Coste previsto	2022: 5.000€ 2023: 5.000€ 2024: 5.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	61.3300.48101
Plan de acción	Aprobación de bases reguladoras de la concesión de subvenciones Tramitación: Área de cultura Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de solicitudes: concedidas, denegadas y desestimadas Número de entidades beneficiadas Importe medio de la subvención Prorrata aplicada

Convocatoria de subvenciones para actividades culturales ordinarias

Órgano o entidad concedente	Área de cultura
Objetivo estratégico	Apoyar las actividades culturales, de ocio y festivas
Código	3.3300.2.OKE
Modalidad de concesión	Concurrencia competitiva
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Asociaciones culturales de Durango
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Ayudar en la programación ordinaria anual de las asociaciones culturales de Durango
Coste previsto	2022: 78.000€ 2023: 78.000€ 2024: 78.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	61.3300.48101
Plan de acción	Aprobación de bases reguladoras de la concesión de subvenciones Tramitación: Área de cultura Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de solicitudes: concedidas, denegadas y desestimadas Número de entidades beneficiadas Importe medio de la subvención Prorrata aplicada

Convocatoria de subvenciones para organizar actividades de infancia y juventud

Órgano o entidad concedente	Área de juventud
Objetivo estratégico	Apoyar las actividades culturales, de ocio y festivas
Código	3.3340.2.HGE
Modalidad de concesión	Concurrencia competitiva
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Entidades de Durango que desarrollen actividades de ocio destinadas a infancia y/o juventud
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Promocionar y difundir el desarrollo de programas para niños/as y jóvenes Potenciar valores como el asociacionismo, la no discriminación, el respeto y la igualdad
Coste previsto	2022: 20.000€ 2023: 20.000€ 2024: 20.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	41.3340.48101
Plan de acción	Aprobación de bases reguladoras de la concesión de subvenciones Tramitación: Área de juventud Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de solicitudes: concedidas, denegadas y desestimadas Número de entidades beneficiadas Importe medio de la subvención Prorrata aplicada



Líneas de subvención del OBJETIVO ESTRATEGICO 4

Fomentar la practica deportiva y ayudar a deportistas y entidades de Durango

Convenio con Alpino Tabira Mendizale Taldea

Órgano o entidad concedente	Área de deportes
Objetivo estratégico	Fomentar la práctica deportiva y ayudar a deportistas y entidades de Durango
Código	4.3410.1.AMT
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Alpino Tabira Mendizale Taldea
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Promocionar el montañismo como práctica deportiva Colaborar con las asociaciones deportivas de Durango Impulsar programas municipales conjuntos
Coste previsto	2022: 15.000€ 2023: 15.000€ 2024: 15.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	41.3410.48101
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de deportes Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de deportistas federados/as Número de deportistas federados/as durangueses/as Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación Número de eventos organizados

Convenio con Durango Rugby Taldea

Órgano o entidad concedente	Área de deportes
Objetivo estratégico	Fomentar la práctica deportiva y ayudar a deportistas y entidades de Durango
Código	4.3410.1.DRT
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Durango Rugby Taldea
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Promocionar el rugby como práctica deportiva Colaborar con las asociaciones deportivas de Durango Impulsar programas municipales conjuntos
Coste previsto	2022: 20.000€ 2023: 20.000€ 2024: 20.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	41.3410.48101
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de deportes Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de deportistas federados/as Número de deportistas federados/as duranguenses/as Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación

Convenio con Sasikoa	
Órgano o entidad concedente	Área de deportes
Objetivo estratégico	Fomentar la práctica deportiva y ayudar a deportistas y entidades de Durango
Código	4.3410.1.SFS
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Sasikoa
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Promocionar el fútbol sala como práctica deportiva Colaborar con las asociaciones deportivas de Durango Impulsar programas municipales conjuntos
Coste previsto	2022: 10.000€ 2023: 10.000€ 2024: 10.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	41.3410.48101
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de deportes Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de deportistas federados/as Número de deportistas federados/as duranguenses/as Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación

Convenio con Sociedad Cultural Deportiva

Órgano o entidad concedente	Área de deportes
Objetivo estratégico	Fomentar la práctica deportiva y ayudar a deportistas y entidades de Durango
Código	4.3410.1.SCD
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Sociedad Cultural Deportiva
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Promocionar el fútbol como práctica deportiva Colaborar con las asociaciones deportivas de Durango Impulsar programas municipales conjuntos
Coste previsto	2022: 20.000€ 2023: 20.000€ 2024: 20.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	41.3410.48101
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de deportes Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de deportistas federados/as Número de deportistas federados/as duranguenses/as Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación

Convenio con Durango Masters Kirol Klub

Órgano o entidad concedente	Área de deportes
Objetivo estratégico	Fomentar la práctica deportiva y ayudar a deportistas y entidades de Durango
Código	4.3410.1.DMK
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Durango Masters Kirol Klub
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Promocionar el atletismo como práctica deportiva Colaborar con las asociaciones deportivas de Durango Impulsar programas municipales conjuntos
Coste previsto	2022: 5.000€ 2023: 5.000€ 2024: 5.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	41.3410.48101
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de deportes Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de deportistas federados/as Número de deportistas federados/as duranguenses/as Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación

Convenio con Ezkurdi Kirol Taldea	
Órgano o entidad concedente	Área de deportes
Objetivo estratégico	Fomentar la práctica deportiva y ayudar a deportistas y entidades de Durango
Código	4.3410.1.EKT
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Durango Masters Kirol Klub
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Promocionar el fútbol como práctica deportiva Apoyar a los clubes con equipos femeninos Colaborar con las asociaciones deportivas de Durango Impulsar programas municipales conjuntos
Coste previsto	2022: 8.000€ 2023: 8.000€ 2024: 8.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	41.3410.48101
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de deportes Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de deportistas federados/as Número de deportistas federados/as durangueses/as Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación

Convenio con Club Pelotazale Durango

Órgano o entidad concedente	Área de deportes
Objetivo estratégico	Fomentar la práctica deportiva y ayudar a deportistas y entidades de Durango
Código	4.3410.1.CPD
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Club Pelotazale Durango
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Promocionar la pelota como práctica deportiva Colaborar con las asociaciones deportivas de Durango Impulsar programas municipales conjuntos
Coste previsto	2022: 40.000€ 2023: 40.000€ 2024: 40.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	41.3410.48101
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de deportes Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de deportistas federados/as Número de deportistas federados/as duranguenses/as Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación

Convenio con Baqué Fundazioa	
Órgano o entidad concedente	Área de deportes
Objetivo estratégico	Fomentar la práctica deportiva y ayudar a deportistas y entidades de Durango
Código	4.3410.1.BF
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Baqué Fundazioa
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Colaborar con las asociaciones deportivas de Durango Impulsar programas municipales conjuntos
Coste previsto	2022: 30.000€ 2023: 30.000€ 2024: 30.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	41.3410.48101
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de deportes Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número asociaciones financiadas Número de proyectos financiados Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación

Convenio con Mugarra Triatloi Taldea

Órgano o entidad concedente	Área de deportes
Objetivo estratégico	Fomentar la práctica deportiva y ayudar a deportistas y entidades de Durango
Código	4.3410.1.MTT
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Mugarra Triatloi Taldea
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Promocionar el triatlón como práctica deportiva Colaborar con las asociaciones deportivas de Durango Impulsar programas municipales conjuntos
Coste previsto	2022: 20.000€ 2023: 20.000€ 2024: 20.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	41.3410.48101
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de deportes Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de deportistas federados/as Número de deportistas federados/as durangueses/as Número de participantes en los eventos organizados Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación

Convenio con Sociedad Ciclista Duranguesa

Órgano o entidad concedente	Área de deportes
Objetivo estratégico	Fomentar la práctica deportiva y ayudar a deportistas y entidades de Durango
Código	4.3410.1.SCD
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Sociedad Ciclista Duranguesa
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Promocionar el ciclismo como práctica deportiva Ayudar en los gastos de organización de la prueba Durango-Durango Colaborar con las asociaciones deportivas de Durango Impulsar programas municipales conjuntos
Coste previsto	2022: 15.500€ 2023: 15.500€ 2024: 15.500€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	41.3410.48101
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de deportes Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de deportistas participantes en la prueba Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación

Convenio con Landu Txirrindulari Taldea

Órgano o entidad concedente	Área de deportes
Objetivo estratégico	Fomentar la práctica deportiva y ayudar a deportistas y entidades de Durango
Código	4.3410.1.LTT
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Landu Txirrindulari Taldea
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Promocionar el ciclismo como práctica deportiva Apoyar a los clubes con equipos femeninos Colaborar con las asociaciones deportivas de Durango Impulsar programas municipales conjuntos
Coste previsto	2022: 38.000€ 2023: 38.000€ 2024: 38.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	41.3410.48101
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de deportes Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de deportistas federados/as Número de deportistas federados/as durangueses/as Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación

Convenio con Tabirako Saskibaloï Taldea

Órgano o entidad concedente	Área de deportes
Objetivo estratégico	Fomentar la práctica deportiva y ayudar a deportistas y entidades de Durango
Código	4.3410.1.TST
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Tabirako Saskibaloï Taldea
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Promocionar el baloncesto como práctica deportiva Apoyar a los clubes con equipos femeninos Colaborar con las asociaciones deportivas de Durango Impulsar programas municipales conjuntos
Coste previsto	2022: 20.000€ 2023: 20.000€ 2024: 20.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	41.3410.48101
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de deportes Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de deportistas federados/as Número de deportistas federados/as durangueses/as Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación

Convenio con Uztai Taldea	
Órgano o entidad concedente	Área de deportes
Objetivo estratégico	Fomentar la práctica deportiva y ayudar a deportistas y entidades de Durango
Código	4.3410.1.UT
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Uztai Taldea
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Promocionar la gimnasia rítmica como práctica deportiva Apoyar a los clubes con equipos femeninos Colaborar con las asociaciones deportivas de Durango Impulsar programas municipales conjuntos
Coste previsto	2022: 3.000€ 2023: 3.000€ 2024: 3.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	41.3410.48101
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de deportes Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de deportistas federados/as Número de deportistas federados/as durangueses/as Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación

Convenio con Ezkurdi Jai Alai	
Órgano o entidad concedente	Área de deportes
Objetivo estratégico	Fomentar la práctica deportiva y ayudar a deportistas y entidades de Durango
Código	4.3410.1.EJA
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Ezkurdi Jai Alai
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Promocionar la cesta punta como práctica deportiva Colaborar con las asociaciones deportivas de Durango Impulsar programas municipales conjuntos
Coste previsto	2022: 7.000€ 2023: 7.000€ 2024: 7.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	41.3410.48101
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de deportes Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de eventos organizados Número de espectadores/as Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación

Convenio con Ikaslan	
Órgano o entidad concedente	Área de deportes
Objetivo estratégico	Fomentar la práctica deportiva y ayudar a deportistas y entidades de Durango
Código	4.3410.1.IKA
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Ikaslan
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Impulsar acciones y actividades que promocionen el deporte y la difusión de sus valores en Durango
Coste previsto	2022: 8.000€ 2023: 8.000€ 2024: 8.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	41.3410.48101
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de deportes Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Actos organizados Número de asistentes Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación

Convenio con Federación Vasca de Baloncesto

Órgano o entidad concedente	Área de deportes
Objetivo estratégico	Fomentar la práctica deportiva y ayudar a deportistas y entidades de Durango
Código	4.3410.1.FVB
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Federación Vasca de Baloncesto
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Promocionar el baloncesto como práctica deportiva Ayudar en la organización de la Euskal Kopa femenina Impulsar programas municipales conjuntos
Coste previsto	2022: 8.500€ 2023: 8.500€ 2024: 8.500€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	41.3410.48101
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de deportes Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de equipos participantes Número de asistentes Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación

Convenio con Bidezabal Atletismo Taldea

Órgano o entidad concedente	Área de deportes
Objetivo estratégico	Fomentar la práctica deportiva y ayudar a deportistas y entidades de Durango
Código	4.3410.1.BID
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Bidezabal Atletismo Taldea
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Ayudar a Bidezabal Atletismo Taldea en la organización de los actos de su 40 aniversario Impulsar programas municipales conjuntos
Coste previsto	2022: 20.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	41.3410.48101
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de deportes Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de equipos participantes Número de asistentes a los eventos Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación

Convocatoria de subvenciones para asociaciones que organizan actividades deportivas	
Órgano o entidad concedente	Área de deportes
Objetivo estratégico	Fomentar la práctica deportiva y ayudar a deportistas y entidades de Durango
Código	4.3410.1.KJ
Modalidad de concesión	Concurrencia competitiva
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Entidades deportivas de Durango que organicen actividades deportivas en el municipio
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Fomentar la organización de pruebas deportivas en Durango
Coste previsto	2022: 35.000€ 2023: 35.000€ 2024: 35.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	41.3410.48101
Plan de acción	Aprobación de bases reguladoras de la concesión de subvenciones Tramitación: Área de deportes Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de solicitudes: concedidas, denegadas y desestimadas Número de asociaciones beneficiarias Nivel de cobertura del gasto acreditado por las personas solicitantes Importe medio de la subvención Prorrata aplicada

Convocatoria de subvenciones para deportistas individuales de alto nivel

Órgano o entidad concedente	Área de deportes
Objetivo estratégico	Fomentar la práctica deportiva y ayudar a deportistas y entidades de Durango
Código	4.3410.1.GMK
Modalidad de concesión	Concurrencia competitiva
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Deportistas de alto nivel de Durango
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Ayudar a los/las deportistas de alto nivel de Durango
Coste previsto	2022: 10.000€ 2023: 10.000€ 2024: 10.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	41.3410.48101
Plan de acción	Aprobación de bases reguladoras de la concesión de subvenciones Tramitación: Área de deportes Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de solicitudes: concedidas, denegadas y desestimadas Número de deportistas beneficiados/as (dato segregado) Importe medio de la subvención Prorrata aplicada

Convocatoria de subvenciones para asociaciones deportivas para sufragar gastos de fichas y arbitrajes	
Órgano o entidad concedente	Área de deportes
Objetivo estratégico	Fomentar la práctica deportiva y ayudar a deportistas y entidades de Durango
Código	4.3410.1.FFA
Modalidad de concesión	Concurrencia competitiva
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Entidades deportivas de Durango
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Ayudar a las entidades deportivas de Durango y a sus deportistas a sufragar los costes de temporada en fichas y gastos federativos Apoyar a los/las deportistas de Durango
Coste previsto	2022: 30.000€ 2023: 30.000€ 2024: 30.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	41.3410.48101
Plan de acción	Aprobación de bases reguladoras de la concesión de subvenciones Tramitación: Área de deportes Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de solicitudes: concedidas, denegadas y desestimadas Número de entidades beneficiadas Importe medio de la subvención Prorrata aplicada

Convenio con San Jose Jesuitak Ikastetxea

Órgano o entidad concedente	Durango Kirolak
Objetivo estratégico	Fomentar la práctica deportiva y ayudar a deportistas y entidades de Durango
Código	4.3421.1.SSF
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	San Jose Jesuitak Ikastetxea
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Complementar el acceso a las instalaciones deportivas
Coste previsto	2022: 8.000€ 2023: 8.000€ 2024: 8.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	41.3421.48101
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Durango Kirolak Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de entidades usuarias Número de horas cedidas Nivel de deportistas usuarios/as

Convenio con Durango Masters Kirol Klub

Órgano o entidad concedente	Área de igualdad
Objetivo estratégico	Asegurar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y contribuir a que Durango sea un municipio saludable, sostenible y accesible
Código	4.2316.1.DMB
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Durango Masters Kirol Klub
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Preservar en Durango el grupo de running para mujeres y participación en competiciones
Coste previsto	2022: 7.500€ 2023: 7.500€ 2024: 7.500€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	14.2316.48101
Plan de acción	Aprobación presupuestaria con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de igualdad Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación Número de deportistas participantes



Lineas de subvencion del OBJETIVO ESTRATEGICO 5

Fomentar e impulsar la colaboración de las familias en el sistema educativo a través de sus correspondientes asociaciones, así como facilitar el acceso de las familias a las escuelas infantiles

Convenio con AMPA de Zabalarra Eskola

Órgano o entidad concedente	Área de educación
Objetivo estratégico	Fomentar e impulsar la colaboración de las familias en el sistema educativo a través de sus correspondientes asociaciones, así como facilitar el acceso de las familias a las escuelas infantiles
Código	5.3232.1.AZE
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	AMPA de Zabalarra Eskola
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Asumir gastos de limpieza, mantenimiento y reparaciones ordinarias del centro
Coste previsto	2022: 85.000€ 2023: 85.000€ 2024: 85.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	41.3410.48101
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de educación Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación

Convenio con AMPA de Landako Eskola

Órgano o entidad concedente	Área de educación
Objetivo estratégico	Fomentar e impulsar la colaboración de las familias en el sistema educativo a través de sus correspondientes asociaciones, así como facilitar el acceso de las familias a las escuelas infantiles
Código	5.3232.1.ALE
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	AMPA de Landako Eskola
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Asumir gastos de limpieza, mantenimiento y reparaciones ordinarias del centro
Coste previsto	2022: 126.000€ 2023: 126.000€ 2024: 126.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	41.3410.48101
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de educación Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación

Convocatoria de subvenciones para ayudas en gastos de guardería

Órgano o entidad concedente	Área de educación
Objetivo estratégico	Fomentar e impulsar la colaboración de las familias en el sistema educativo a través de sus correspondientes asociaciones, así como facilitar el acceso de las familias a las escuelas infantiles
Código	5.3260.2.HBE
Modalidad de concesión	Concurrencia competitiva
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Personas empadronadas en Durango con niños/as matriculados en guarderías
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Ayudar a las familias de Durango a sufragar los gastos de guardería excepto transporte y comedor
Coste previsto	2022: 18.000€ 2023: 18.000€ 2024: 18.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	41.3260.48101
Plan de acción	Aprobación de bases reguladoras de la concesión de subvenciones Tramitación: Área de educación Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de solicitudes: concedidas, denegadas y desestimadas Número de personas beneficiadas Importe medio de la subvención Prorrata aplicada



Lineas de subvencion del OBJETIVO ESTRATEGICO 6

Impulsar el desarrollo económico, social y laboral de Durango

Durango Bonoa	
Órgano o entidad concedente	Área de comercio
Objetivo estratégico	Impulsar el desarrollo económico, social y laboral de Durango
Código	6.4314.1.DB
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Comercios de Durango adheridos
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Ayudar a los y las comerciantes de Durango Fortalecer el comercio de cercanía
Coste previsto	2022: 100.000€ 2023: 100.000€ 2024: 100.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	81.4314.48101
Plan de acción	Aprobación de bases reguladoras de la concesión de subvenciones Tramitación: Área de comercio Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de bonos emitidos Número de comercios adheridos

Convenio con Urkiola Landa Garapena

Órgano o entidad concedente	Área de comercio
Objetivo estratégico	Impulsar el desarrollo económico, social y laboral de Durango
Código	6.2410.2.ULG
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Urkiola Landa Garapena
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Difusión de los mercados locales Apoyo a los/las productores/as locales Fomento del comercio de cercanía Relacionar hábitos de consumo saludables con el producto de Km. 0 y difusión entre diferentes colectivos
Coste previsto	2022: 14.500€ 2023: 14.500€ 2024: 14.500€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	81.4314.48101
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de comercio Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación Número de campañas en cada mercado Número de actividades de apoyo a los/las productores/as locales (dato segregado) Número de actividades para el fomento de comercio de cercanía Número de campañas y/o charlas sobre hábitos saludables

Convenio con Durango Bai	
Órgano o entidad concedente	Área de comercio
Objetivo estratégico	Impulsar el desarrollo económico, social y laboral de Durango
Código	6.4314.1.DBE
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Durango Bai Elkartea
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Fomentar el consumo de proximidad Ayudar a los comerciantes de Durango
Coste previsto	2022: 47.000€ 2023: 47.000€ 2024: 47.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	81.4314.48101
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de comercio Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación Número de eventos/campañas organizados Número de comercios adheridos

Ayudas al sector comercial

Órgano o entidad concedente	Área de comercio
Objetivo estratégico	Impulsar el desarrollo económico, social y laboral de Durango
Código	6.4314.2.AYC
Modalidad de concesión	Concurrencia competitiva
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Establecimientos comerciales ubicados en Durango
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Compensar pérdidas económicas ocasionadas por la pandemia
Coste previsto	2022: 20.000€ 2023: 20.000€ 2024: 20.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	81.4314.47101
Plan de acción	Aprobación de bases reguladoras de la concesión de subvenciones Tramitación: Área de comercio Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación

Convenio con Soloko Durangaldeko Nekazari Ekologikoen Elkartea

Órgano o entidad concedente	Área de comercio
Objetivo estratégico	Impulsar el desarrollo económico, social y laboral de Durango
Código	6.4314.1.SNE
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Soloko. Durangaldeko Nekazari Ekologikoen Elkartea
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Difusión de los mercados locales Apoyo a los/las productores/as locales Fomento del comercio de cercanía Difusión de productos ecológicos
Coste previsto	2022: 20.000€ 2023: 20.000€ 2024: 20.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	81.4314.48101
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de comercio Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación Número de actividades de apoyo a los/las productores/as locales (dato segregado) Número de actividades para el fomento de comercio de cercanía Número de campañas y/o charlas sobre hábitos saludables

Programa fomento del empleo	
Órgano o entidad concedente	Área de empleo
Objetivo estratégico	Impulsar el desarrollo económico, social y laboral de Durango
Código	6.2410.2.PFE
Modalidad de concesión	Concurrencia competitiva
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Empresas que contraten a personas desempleadas de Durango
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Gestionar el programa para la contratación de personas desempleadas Ayudar a las personas desempleadas de Durango en su inserción
Coste previsto	2022: 250.000€ 2023: 250.000€ 2024: 250.000€
Fuentes de financiación	Lanbide Financiación municipal
Partida presupuestaria	81.2410.47101
Plan de acción	Aprobación de presupuestos con partida nominativa a favor del beneficiario Tramitación: Área de comercio Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de empresas adheridas al programa Número de personas beneficiarias (dato segregado) Ayuda media concedida

Convenio con Berdeago	
Órgano o entidad concedente	Área de medio ambiente
Objetivo estratégico	Impulsar el desarrollo económico, social y laboral de Durango
Código	6.1701.1.BER
Modalidad de concesión	Concesión directa
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Berdeago
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Apoyar los proyectos de desarrollo sostenible
Coste previsto	2022: 18.000€ 2024: 18.000€
Fuentes de financiación	Financiación municipal
Partida presupuestaria	81.1701.48001
Plan de acción	Aprobación de bases reguladoras de la concesión de subvenciones Tramitación: Área de oficina técnica Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de stands Número de conferencias Número de visitantes Nivel de cobertura del gasto acreditado por la asociación

Aramotz Berritu

Órgano o entidad concedente	Área de oficina técnica
Objetivo estratégico	Impulsar el desarrollo económico, social y laboral de Durango
Código	6.1521.2.AB
Modalidad de concesión	Concurrencia competitiva
Sector social o económico al que se dirigen las ayudas	Agrupaciones de vecinos que acometan obras de accesibilidad y eficiencia energética
Objetivos específicos que se pretenden con la aplicación	Apoyar el desarrollo de los barrios de Durango Rehabilitación del parque edificado Mejorar la accesibilidad en edificios residenciales
Coste previsto	2022: 690.988€ 2023: 199.012€
Fuentes de financiación	Gobierno Vasco
Partida presupuestaria	81.1521.78001
Plan de acción	Aprobación de bases reguladoras de la concesión de subvenciones Tramitación: Área de oficina técnica Órgano competente para la concesión: Alcaldía
Régimen de seguimiento y evaluación continua	Memoria explicativa de objetivos alcanzados Memoria económica de costes
Indicadores de seguimiento	Número de solicitudes: concedidas, denegadas y desestimadas Número de personas beneficiadas (datos segregado) Número de agrupaciones de vecinos beneficiarias Importe medio de la subvención

4.

Cuadro de financiación

OBJETIVO ESTRATÉGICO		CÓDIGO	SUBVENCIÓN	ÁREA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CANTIDAD	TOTAL OE
1	Fomentar y normalizar el uso del euskera para preservar viva la lengua	1.3350.2.BEK	Convocatoria de subvenciones de becas de euskera	Euskara	61.3350.48101	12.500,00 €	114.000,00 €
		1.3350.2.EAA	Convocatoria de subvenciones para publicaciones periódicas en euskera		61.3350.48101	10.000,00 €	
		1.3350.2.EWO	Convocatoria de subvenciones para la instalación de rótulos y páginas web en euskera		61.3350.48101	5.000,00 €	
		1.3350.2.ESE	Convocatoria de subvenciones de subvenciones para el fomento del euskera		61.3350.48101	30.000,00 €	
		1.3350.1.BBE	Convenio con Bizkaiko Bertsozale Elkartea		61.3350.48101	13.000,00 €	
		1.3350.1.GKT	Convenio con Gertuko Kooperatiba Txikia		61.3350.48101	40.000,00 €	
		1.3350.1.JAL	Certamen literario Julene Azpeitia		61.3350.48101	3.500,00 €	

OBJETIVO ESTRATÉGICO		CÓDIGO	SUBVENCIÓN	ÁREA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CANTIDAD	TOTAL OE
2	Favorecer la inclusión de personas y colectivos en situación de dependencia, vulnerabilidad o riesgo de desprotección y de exclusión social, así como asegurar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres	2.2311.1.AKA	Convenio con Akana	Acción social	51.2311.48102	25.000,00 €	574.900,00 €
		2.2311.1.CAR	Convenio con Cáritas		51.2311.48102	48.500,00 €	
		2.2311.1.GEU	Convenio con Geu Be		51.2311.48102	26.000,00 €	
		2.2311.1.JAE	Convenio con Jaed		51.2311.48102	110.000,00 €	
		2.2311.1.ALE	Convenio con AMPA de Landako Eskola		51.2311.48102	2.700,00 €	
		2.2311.1.AFJ	Convenio con AMPA de Fray Juan de Zumarraga		51.2311.48102	2.700,00 €	
		2.2311.1.UME	Convenio con Umezain		51.2311.48102	10.000,00 €	
		2.2315.1.EF	Convenio con Euskal Fondoa		51.2315.48102	48.000,00 €	
		2.2315.1.GAR	Convenio con Garabide		51.2315.48102	16.000,00 €	
		2.2315.1.HAM	Convenio con Hamadako Izarrak		51.2315.48102	11.500,00 €	
		2.2315.1.MED	Convenio con Medicus Mundi		51.2315.48102	30.000,00 €	
		2.2315.1.RIO	Convenio con Rio de Oro		51.2315.48102	41.000,00 €	
		2.2315.1.SUA	Convenio con Suargi		51.2315.48102	19.000,00 €	
		2.2311.1.AAS	Convocatoria de subvenciones para organizar actividades en el ámbito social		51.2311.48102	45.000,00 €	
		2.2311.3.TAX	Taxi Lagun		51.2311.48102	50.000,00 €	
		2.2311.2.EBD	Convocatoria de subvenciones para rehabilitar viviendas de personas mayores de 75 años		51.2311.48102	15.000,00 €	
		2.3340.2.ALO	Convocatoria de subvenciones de ayuda al alquiler joven	Juventud	41.3340.48101	70.000,00 €	
		2.2316.3.AFL	Certamen de canciones feministas	Igualdad	14.2316.48101	4.500,00 €	

OBJETIVO ESTRATÉGICO		CÓDIGO	SUBVENCIÓN	ÁREA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CANTIDAD	TOTAL OE
3	Apoyar las actividades culturales, de ocio y festivas	3.3300.1.AKE	Convenio con Arandoño Kultur Elkartea	Cultura	61.3300.48101	2.500,00 €	311.100,00 €
		3.3300.1.AAD	Convenio con Asociación Artística del Duranguesado		61.3300.48101	7.500,00 €	
		3.3300.1.TMB	Convenio con Tabira Musika Banda		61.3300.48101	28.000,00 €	
		3.3300.1.DKE	Convenio con Durango 1936 Kultur Elkartea		61.3300.48101	11.000,00 €	
		3.3300.1.GE	Convenio con Gerediaga Elkartea		61.3300.48101	47.500,00 €	
		3.3300.1.JDI	Convenio con Asociación Juan de Iciar		61.3300.48101	32.250,00 €	
		3.3300.1.KDT	Convenio con Kriskitin Dantza Taldea		61.3300.48101	6.500,00 €	
		3.3300.1.STE	Convenio con Silboberri Txistu Elkartea		61.3300.48101	3.650,00 €	
		3.3300.1.TDT	Convenio con Tronperri Dantza Taldea		61.3300.48101	9.900,00 €	
		3.3300.1.GSB	Convenio con Gerediaga Elkartea. Sormen beka		61.3300.48101	12.000,00 €	
		3.3300.1.G31	Gerediaga Elkartearekin hitzarmena. Martxoak 31ko ekitaldiak		61.3300.48101	7.500,00 €	
		3.3300.1.CSF	Convenio con Centro Social San Fausto		61.3300.48101	8.000,00 €	
		3.3380.1.AFF	Convenio con Asociación Fotográfica F Stop		61.3380.48101	1.300,00 €	
		3.3380.1.CAL	Convenio con Club de Ajedrez Larrasoloeta		61.3380.48101	1.300,00 €	
		3.3380.1.NWK	Convenio con Ninjutsu Wado Kan		61.3380.48101	1.500,00 €	
		3.3380.1.PTE	Convenio con Pantxika Txosnen Elkartea		61.3380.48101	14.600,00 €	
		3.3380.1.STE	Convenio con Silboberri Txistu Elkartea		61.3380.48101	6.500,00 €	
		3.3380.4.SF	Concursos fiestas de San Fausto		61.3380.48101	2.000,00 €	
		3.3380.4.CCF	Concurso de carteles fiestas de San Fausto		61.3380.48101	900,00 €	
		3.3380.2.ETM	Convenio con Asociación Micológica Errotari		61.3380.48101	2.200,00 €	
		3.3300.4.BT	Concurso Book Trailer		61.3300.48101	1.500,00 €	
		3.3300.2.EKE	Convocatoria de subvenciones para actividades culturales extraordinarias		61.3300.48101	5.000,00 €	
		3.3300.2.OKE	Convocatoria de subvenciones para actividades culturales ordinarias		61.3300.48101	78.000,00 €	
		3.3340.2.HGE	Convocatoria de subvenciones para organizar actividades de infancia y juventud	Juventud	41.3340.48101	20.000,00 €	

OBJETIVO ESTRATÉGICO		CÓDIGO	SUBVENCIÓN	ÁREA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CANTIDAD	TOTAL OE
4	Fomentar la práctica deportiva y ayudar a deportistas y entidades de Durango	4.3410.1.AMT	Convenio con Alpino Tabira Mendizale Taldea	Deportes	41.3410.48101	15.000,00 €	373.500,00 €
		4.3410.1.DRT	Convenio con Durango Rugby Taldea		41.3410.48101	20.000,00 €	
		4.3410.1.SFS	Convenio con Sasikoa		41.3410.48101	10.000,00 €	
		4.3410.1.SCD	Convenio con Sociedad Cultural Deportiva		41.3410.48101	20.000,00 €	
		4.3410.1.DMK	Convenio con Durango Masters Kirol Klub		41.3410.48101	5.000,00 €	
		4.3410.1.EKT	Convenio con Ezkurdi Kirol Taldea		41.3410.48101	8.000,00 €	
		4.3410.1.CPD	Convenio con Club Pelotazale Durango		41.3410.48101	40.000,00 €	
		4.3410.1.BF	Convenio con Baqué Fundazioa		41.3410.48101	30.000,00 €	
		4.3410.1.MTT	Convenio con Mugarra Triatloi Taldea		41.3410.48101	15.000,00 €	
		4.3410.1.SCD	Convenio con Sociedad Ciclista Duranguesa. Durango-Durango saria		41.3410.48101	15.500,00 €	
		4.3410.1.LTT	Convenio con Landu Txirrindulari Taldea		41.3410.48101	38.000,00 €	
		4.3410.1.TST	Convenio con Tabirako Saskibaloi Taldea		41.3410.48101	20.000,00 €	
		4.3410.1.UT	Convenio con Uztai Taldea		41.3410.48101	3.000,00 €	
		4.3410.1.EJA	Convenio con Ezkurdi Jai Alai		41.3410.48101	7.000,00 €	
		4.3410.1.IKA	Convenio con Ikaslan		41.3410.48101	8.000,00 €	
		4.3410.1.FVB	Convenio con Federación Vasca de Baloncesto		41.3410.48101	8.500,00 €	
		4.3410.1.BAT	Convenio con Bidezabal Atletismo Taldea		41.3410.48101	20.000,00 €	
		4.3410.2.KJ	Convocatoria de subvenciones para asociaciones que organizan actividades deportivas		41.3410.48101	35.000,00 €	
		4.3410.2.GMK	Convocatoria de subvenciones para deportistas individuales de alto nivel		41.3410.48101	10.000,00 €	
		4.3410.2.FFA	Convocatoria de subvenciones para sufragar gastos de fichas y arbitrajes		41.3410.48101	30.000,00 €	
		4.3421.1.SSJ	Convenio con San José Jesuitak Ikastetxea	Durango Kirolak	41.3421.48101	8.000,00 €	
		4.2316.1.DMB	Convenio con Durango Masters Kirol Klub	Igualdad	14.2316.48101	7.500,00 €	

OBJETIVO ESTRATÉGICO		CÓDIGO	SUBVENCIÓN	ÁREA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CANTIDAD	TOTAL OE
5	Fomentar e impulsar la colaboración de las familias en el sistema educativo a través de sus correspondientes asociaciones, así como facilitar el acceso de las familias a las escuelas infantiles	5.3232.1.AZE	Convenio con AMPA de Zabalarra Eskola	Educación	41.3232.48103	85.000,00 €	229.000,00 €
		5.3232.1.ALE	Convenio con AMPA de Landako Eskola		41.3232.48103	126.000,00 €	
		5.3260.2.HBE	Convocatoria de subvenciones para ayudas en gastos de guardería		41.3260.48101	18.000,00 €	

OBJETIVO ESTRATÉGICO		CÓDIGO	SUBVENCIÓN	ÁREA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CANTIDAD	TOTAL OE
6	Impulsar el desarrollo económico, social y laboral de Durango	6.4314.1.DB	Durango Bonoa	Comercio	81.4314.48101	100.000,00 €	1.135.488,00€
		6.4314.1.ULG	Convenio con Urkiola Landa Garapena		81.4314.48101	14.500,00 €	
		6.4314.1.DBE	Convenio con Dendak Bai		81.4314.48101	47.000,00 €	
		6.4314.1.AYC	Ayudas al sector comercial de Durango		81.4314.47101	20.000,00 €	
		6.4314.1.SNE	Convenio con Soloko Durangaldeko nekazari ekologikoen elkartea		81.4314.48101	20.000,00 €	
		6.2410.2.PFE	Programa fomento del empleo	Empleo	81.2410.47101	250.000,00 €	
		6.1701.1.BER	Convenio con Berdeago	Medio ambiente	81.1701.48101	18.000,00€	
		6.1521.2.AB	Aramotz Berritu	Oficina técnica	81.1521.78001	690.988,00 €	

